



Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social

Resumen a la ciudadanía

2017

Índice

1. EL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL.....	3
---	---

2. PRINCIPALES ACTUACIONES EN LA ANUALIDAD 2017	3
---	---

ANEXO de ACTUACIONES

Fundación Once.....	6
Dirección General de Migraciones (DGM).....	9
Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).....	12
Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)	13
Fundación Bancaria La Caixa (FBLC)	13
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO)	14
Ente Público de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (EPTPFE)	16
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).....	16
F.ONCE (BENEFICIARIO)	17
Asociación Proyecto Hombre (Beneficiaria).....	24
F. CEPAIM (Beneficiaria)	25
Cáritas (beneficiario).....	26
F. SANTA M ^a LA REAL (beneficiario).....	28
FUNDACION SECRETARIADO GITANO (Beneficiario)	29
FUNDACION MUJERES (beneficiario)	30
Cruz Roja Española (beneficiario)	34
Fundación Acción Contra el Hambre (beneficiario)	38

1. EL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El **Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES)**, cofinanciado con cargo al **Fondo Social Europeo**, tiene como principal finalidad contribuir al logro de los objetivos estratégicos definidos en el Horizonte 2020, en particular, impulsando un elemento integrador que propicie la cohesión económica, social y territorial.

La promoción de un crecimiento integrador pasa, entre otros elementos, por **reforzar la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación, por garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y por aprovechar el potencial de la economía social para la recuperación económica.**

Para ello, el Programa Operativo cuenta con una visión a largo plazo que, con la ayuda de la financiación comunitaria, pretende revertir tendencias históricas y limar deficiencias existentes en el mercado laboral, en los procesos de inclusión social y en el ámbito de la economía social que permitan abordar los siguientes retos:

1. **Reducir las tasas de pobreza y exclusión social** a través del fomento de mercados laborales inclusivos;
2. **Abordar las necesidades de los grupos más vulnerables** para facilitar su participación en el mercado laboral en condiciones de igualdad;
3. Mejorar y fortalecer las **políticas de inclusión activa** con estrategias de intervención integrales;
4. Aprovechar el **potencial de la economía social** en aras de la recuperación económica.

En este sentido, el Programa se articula en torno a dos ejes de actuación principales, por un lado, la **promoción de la sostenibilidad, la calidad en el empleo y la movilidad laboral** y, por otro, el **fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación.**

Las medidas del Programa se dirigen hacia determinados **colectivos que se encuentran en una situación vulnerable** desde el punto de vista de la pobreza y de la inclusión social como son las personas sin hogar, la población inmigrante, la población de origen romaní, las víctimas de violencia de género, de prostitución y de trata de personas, las víctimas de discriminación, las personas con problemas de adicción, las reclusas y ex reclusas, las personas con discapacidad y las mujeres en especial situación de vulnerabilidad social.

Adicionalmente, de forma transversal, el POISES abarca medidas innovadoras a nivel social que ensayen soluciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y medidas de **cooperación transnacional** para promover el intercambio de experiencias entre distintos Estados.

2. PRINCIPALES ACTUACIONES EN LA ANUALIDAD 2017

En el Programa participan **8 Organismos Intermedios** (seleccionan y verifican sus operaciones dentro del marco pactado en un acuerdo de atribución de funciones) y **9 Entidades Beneficiarias** (que realizan operaciones ya seleccionadas y que pueden encontrarse en la Resolución DGTAESYRSE de 28 de diciembre de 2015. Los OOII son: el Servicio Público de Empleo Estatal (**SEPE**), la Dirección General de Migraciones (**DGM**), el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (**IMSERSO**), la Fundación Bancaria La Caixa FBLC, la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para Empleo (**TPFE**), el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (**IMIO**), la Confederación Empresarial Española Economía Social (**CEPES**) y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de personas con discapacidad. Entidades Beneficiarias: Cruz Roja Española (**CRE**), Fundación Acción contra el Hambre (**FACH**), Fundación CEPAIM, Fundación Mujeres, Asociación Proyecto Hombre (**APH**), Fundación Santa María la Real **FSMLR**, Fundación Secretariado Gitano (**FSG**), Fundación ONCE y Cáritas.

En 2017 se completó la designación de Organismos Intermedios, con el nombramiento de los cuatros últimos (la Dirección General de Migraciones en diciembre 2017). A pesar de su tardía designación, sus operaciones resultan elegibles desde 2014.

En 2017 además, se resolvieron las convocatorias de selección de operaciones en los ejes 6 (**innovación social**) y 7 (**cooperación transnacional**).

Pueden destacarse los siguientes proyectos en Innovación Social:

- **FSG**. Proyecto Empleando Digital - Itinerario sociolaboral con población gitana: de lo analógico a lo digital y Proyecto Generar Oportunidades de inserción laboral para la población gitana a través de empresas sociales.
- **CRE**. "Itinerarios sociolaborales: de lo analógico a lo digital" y "Social+Laboral=Inclusión Activa".
- **ACH**. Itinerarios grupales de empleo en centros penitenciarios y Escuelas de oficios inclusivos.
- **FSMLR**. "Laboratorio de Empleabilidad".
- **APH** Proyecto Medimsola
- **Fundación CEPAIM**: Proyecto NEO

Por su parte, destacan en la Cooperación transnacional

- **ACH**. Red europea de innovación por la inclusión.
- **CEPES**. Organización de un Peer Review del Social Economy Network.
- **F. ONCE**. 3 proyectos relacionados con Discapacidad y ODS, Economía Social y reforma del mercado de trabajo.
- **FSG**. Coordina la red europea **EURoma** donde participan administraciones públicas de 14 países europeos para mejorar la inclusión social de la población gitana.
- **APH**: Jornada Transnacional que tendrá lugar en 2018.

La ejecución, por su parte, presenta **un ritmo adecuado, en torno al 42, 34% según estimaciones de marzo 2018** a la luz de los datos aportados sobre operaciones seleccionadas por nuestros Organismos Intermedios. Se prevé el normal cumplimiento de la regla n+3, no resaltándose riesgo alguno de descompromiso en la asignación de los Fondos Europeos.

En el eje clave del POISES, Inclusión Social y Lucha contra la pobreza, **han participado ya 367.378 personas**. Asimismo, el POISES pone en el centro de su acción a las personas en riesgo de exclusión, siendo su baremo de marco de rendimiento, en el que ya se atisban el cumplimiento de hitos para 2018 en la mayor parte de Comunidades Autónomas. En concreto, han participado ya **300.794 personas en situación o riesgo de exclusión social (81.87% del total)**. **La participación de las mujeres en el Eje 2 de Inclusión Social es de un 44,10% (para mayor detalle por P.I. y región, véase el cuadro de la página siguiente)**.

Las intervenciones del **Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social** son ejecutadas a través de diversos organismos, tanto de carácter público como privado, cuyas principales intervenciones durante la anualidad 2017 se exponen a continuación

Visión del Eje 2 desagregada por género

REGIÓN	A			B			C			D					
P.I.	TOTAL MUJERES	TOTAL PARTICIPANTES	%	Total Mujeres	Total Particip	%	Total Mujeres	Total Particip	%	Total Mujeres	Total Particip	%	Total Mujeres	Total Particip	%
9.1	161098	375819	42,87	90286	217853	41,44	11582	20664	56,05	54078	124650	43,38	5152	12652	40,72
9.2	4727	8834	53,51	1658	3302	50,21	170	338	50,30	2586	4696	55,07	313	498	62,85
9.3	13476	21671	62,18	2604	7328	35,53	1106	1106	100,00	8610	11807	72,92	1156	1430	80,84
9.5	906	2325	38,97	318	822	38,69	91	264	34,47	470	1200	39,17	27	39	69,23
Total por PI	180207	408649	44,10	94866	229305	41,37	12949	22372	57,88	65744	142353	46,18	6648	14619	45,48

Fundación Once

La Fundación ONCE, como uno de los Organismos Intermedios del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, realiza con el apoyo del Fondo Social Europeo actuaciones para la inclusión social por medio de la formación y el empleo de personas con discapacidad.

Las ayudas del Fondo Social Europeo aportan un valor añadido esencial en una doble vertiente:

Por un lado, en *términos cuantitativos*, pues permite **multiplicar por 3 los resultados sociales y llegar a un mayor número de personas** que de otro modo, no tendrían las mismas oportunidades.

Por otro lado, en *términos cualitativos*, pues hemos podido convocar ayudas para proyectos de entidades de la discapacidad que representan a aquellas con mayores dificultades de inserción social, como son las personas con enfermedad mental, parálisis cerebral, o discapacidad intelectual. Varias entidades de la Discapacidad han manifestado su satisfacción por la recepción de estos Fondos y porque han contribuido a mejorar su gestión, al aportarles una disciplina que antes no tenían.

Cofinanciado con FSE, Fundación ONCE lanzó el pasado mes de junio **una campaña de comunicación para conmemorar la celebración del 60 aniversario de la firma de los Tratados de Roma y de la creación del Fondo Social Europeo** y poner en valor el éxito de la alianza entre ambas entidades desde hace 17 años que ha ayudado a cambiar la vida de las personas con discapacidad a través de la formación y el empleo.

La campaña, que se ha distribuido a través de las redes sociales Twitter, Facebook y YouTube consta de dos tipos de piezas:

- Por un lado, 6 píldoras informativas, todas ellas con el hashtag **#ParaQueloSepas**, en las que se relatan situaciones cotidianas, con un final inesperado. El primer amor, una partida de dominó, unas ofertas de súper, unos 'freaks' que emulan la Guerra de las Galaxias... Son audiovisuales breves que muestran de un modo diferente y con sentido del humor, que el Fondo Social Europeo es más que un fondo, más que dinero, y que su verdadero valor añadido reside en contribuir a que las personas más alejadas del mercado laboral, como son las personas con discapacidad, logren "más que un empleo". Es un medio para alcanzar una vida independiente y contribuir a una sociedad más inclusiva.

Con estas historias se pretende llegar a todos los públicos y compartir con la sociedad una realidad: 'juntos, Fundación ONCE y Fondo Social Europeo, cambiando la vida de las personas con discapacidad'. En los siguientes enlaces pueden verse las 6 píldoras.

<https://www.youtube.com/watch?v=yaac58pdYRE>

<https://www.youtube.com/watch?v=U6y6KO0q6ek>

<https://www.youtube.com/watch?v=bdHaBBFxOGY>

<https://www.youtube.com/watch?v=y07s2xuqEX4>

https://www.youtube.com/watch?v=LZHD_c1KhCA

<https://www.youtube.com/watch?v=1aT3pOrAAAtQ>

- La segunda parte de la campaña lo constituye un vídeo interactivo, plenamente accesible, **#Túdecides**, que incide en la importancia que tiene la actitud personal a la hora de buscar trabajo y que anima a las personas jóvenes con discapacidad que quieren encontrarlo a acudir a Inserta Empleo para que les ayuden a lograrlo. El vídeo puede verse en el siguiente enlace: <http://tudecides.fundaciononce.es/>
-

Buena Práctica 1 de la F. ONCE	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Convocatoria de ayudas al emprendimiento
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	Eje 2. OE 9.5.1
<p>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i></p>	<p>Uno de los beneficiarios de la convocatoria ha creado Adver2play (web: www.adver2play.com), una statutu especializada en el desarrollo de aplicaciones móviles, creando experiencias innovadoras en el usuario en el ámbito de la publicidad, mediante realidad aumentada o realidad virtual, envolviendo al usuario en un mundo paralelo con el que puede interactuar y ser el centro de la acción.</p> <p>Adver2Play está orientado a empresas que quieren mejorar la forma de publicitarse, innovando, ahorrando en costes y obteniendo un mayor impacto de sus servicios o marcas.</p> <p>La sociedad limitada la componen 2 socios, un Ingeniero de Telecomunicaciones de 45 años en que ha trabajado en Capgemini como consultor Informático en el sector de Banca & Seguros (Octubre 2008 - Septiembre 2016), con una discapacidad física y sensorial visual del 34%, más un socio sin discapacidad. Tienen contratada a una persona con discapacidad y prevén en unos meses contratar al menos a 4 personas más con discapacidad.</p> <p>La idea la han ido modelando, hasta convertirla en un proyecto viable, gracias a la formación que imparte Fundación Prevent junto a ESADE ya que Fundación ONCE tiene convenio con Fundación Prevent permitiéndonos derivar a algunos de nuestros emprendedores a esta formación que es muy interesante.</p>
Buena Práctica 2 de la F. ONCE (OI)	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Convocatoria de ayudas al desarrollo de proyectos de formación y empleo para las entidades del movimiento asociativo de la discapacidad.
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	Eje 3, OE. 9.1.1. Estudio de la situación laboral de las personas con patologías inflamatorias inmunomediadas (IMID) en Extremadura.
<p>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i></p>	<p>El proyecto llevado a cabo ha sido un estudio de la situación laboral de las personas con patología inflamatorias inmunomediadas (IMID) en Extremadura.</p> <p>En el estudio se han realizado 890 entrevistas efectivas, 36% de residentes en municipios de Cáceres y 64% de Badajoz. Los participantes son personas con una enfermedad inmunomediada, que son aquellas que tienen una respuesta inmune excesiva e inapropiada, que termina provocando una lesión inflamatoria crónica, muchas veces severa de cualquier órgano o sistema. Cursan por brotes (fases activas) y periodos de remisión (fases inactivas), causando una</p>

	<p>morbilidad, mortalidad y pérdida de calidad de vida y económica significativa a quienes las padecen.</p> <p>Con este proyecto se han alcanzado los siguientes objetivos:</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none">• Cuantificar y describir la realidad laboral de las personas que tienen diagnosticadas una enfermedad IMID.• Encontrar y priorizar las posibles soluciones a implementar para favorecer el acceso, la permanencia y progresión en el mercado laboral.• Generar conciencia sobre cómo deben afrontar su vida laboral las personas con una enfermedad IMID.• Ayudar, erradicar y atenuar muchas de las limitaciones con las que actualmente conviven las personas con una o varias IMID diagnosticadas. <hr/> <p>El proyecto ha sido muy novedoso por el desconocimiento del impacto que las enfermedades IMID producen en la carrera profesional de las personas que padecen estas enfermedades y que se encuentran en activo, así como el desconocimiento de las barreras y el nivel de protección que reciben desde nuestro ordenamiento jurídico, o de las medidas que se podrían llevar a cabo para atenuar las limitaciones que los pacientes expresan cuando describen el impacto que les supone.</p> <p>Para poder cambiar esta situación, el estudio ha permitido conocer la realidad laboral, las expectativas y propuestas del colectivo para desarrollar estrategias que faciliten el acceso, permanencia y progresión en el mercado laboral de los extremeños con una enfermedad IMID.</p> <hr/>
--	---

Dirección General de Migraciones (DGM)

Todos los proyectos subvencionados por la DGM y cofinanciados por el FSE, tienen como fin último la **integración sociolaboral y la mejora de la empleabilidad de las personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional y de las personas inmigrantes de terceros países**, así como fomentar la diversidad y la igualdad de trato y la lucha contra todo tipo de discriminación. Estas actuaciones se enmarcan dentro del **Eje 2 “Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación”**, respectivamente en los objetivos específicos **9.1.1. y 9.3.2.**

Las medidas aplicadas por **las convocatorias de subvenciones tramitadas por la SGI incluyen**, entre otras:

- Itinerarios integrados de inserción sociolaboral personalizados.
- Acciones de sensibilización y formación de los agentes profesionales para mejorar la intervención.
- Acciones de información, formación y sensibilización para promover la diversidad en las empresas.
- Capacitación al mundo empresarial en la gestión de la diversidad.
- Acciones para prevenir la discriminación sociolaboral y mejorar la situación de las personas que la padecen.

Durante 2017, se han ejecutado las siguientes **convocatorias de subvenciones**:

- Resolución de 29 de abril de 2016 de la DGM, por la que se convocan subvenciones en el área de Protección Internacional y para la atención sociosanitaria en los CETI de Ceuta y Melilla
- Resolución de 29 de junio de 2016 de la DGM, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países

El coste en Ayuda FSE de ambas convocatorias es de 10.388.301,7€. En total se han desarrollado 149 proyectos por 61 beneficiarios. El total de participantes en los proyectos subvencionados ha sido de 27.526 (12.699 hombres y 14.827 mujeres).

Por otro lado, en régimen de gestión directa se han desarrollado 4 proyectos en los Centros de Acogida a Refugiados, dependientes de la DGM. El total de Ayuda FSE de estos proyectos es de 309.180,90€, habiendo un total de 601 participantes (395 hombres y 206 mujeres).

Las medidas dirigidas a la **ordenación de los flujos migratorios laborales agrícolas de trabajadores de temporada, a través de la convocatoria tramitada por la SGI**, son:

- organización y coordinación de las contrataciones y desplazamientos de los trabajadores de temporada.
- visita a sus alojamientos y elaboración de informes sobre las condiciones de los mismos.
- asesoramiento en información sociolaboral.

Se ha concedido subvención a 26 expedientes cuya ejecución ha finalizado en 2017 distribuyéndose en: 12 de organización, 7 de asesoramiento y 7 de visitas de alojamientos

Para su desarrollo se ha celebrado una convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva dirigida a entidades sin ánimo de lucro, que se ha materializado en 88 proyectos con una subvención de 574.273 €, que ha incluido a 14.292 participantes. Atendiendo a la localización geográfica la distribución ha sido:

- Región A: 51 proyectos subvencionados con 189.067 € (ayuda FSE de 94.533,50 €) y 5.875 participantes (4.770 hombres y 1.105 mujeres). Visitas de alojamientos de temporeros 189.
- Región C: 36 proyectos subvencionados con 322.535 € (ayuda FSE de 258.028 €) y 8.079 participantes (3.192 hombres y 4.887 mujeres). Visitas de alojamientos de temporeros 301.

- Región D: 1 proyecto subvencionados con 12.671 € (ayuda FSE de 10.136,80 €) y 338 participantes (274 hombres y 64 mujeres)
-

La igualdad entre mujeres y hombres, igualdad de oportunidades y no discriminación son principios ya incluidos. La difusión de la ayuda del FSE se ha realizado a través de webs, cartelería, documentos y materiales por parte de las entidades beneficiarias y de la DGM-SGI.

Durante 2017 se ha ejecutado un total de 11.216.312,10€ en Ayuda FSE por parte de la SGII, incluyendo la asistencia técnica requerida. Sumado a lo anteriormente ejecutado, dicha SG ha empleado en todo el periodo de programación hasta 31 de diciembre de 2017, un total de 18.285.432,54€. Del total de la ayuda FSE, algo más de la mitad (51,7%) corresponde a actuaciones en las regiones tipo A, repartiéndose el resto entre las regiones tipo C (37,7%), tipo B (8,4%) y tipo D (2,2%).

Respecto a los participantes, **en 2017 han alcanzado la cifra total de 28.127 personas (15.033 mujeres y 13.094 hombres)**, que suponen un aumento del 28% respecto a los 21.862 participantes del año pasado. Una de las razones que justifican esta diferencia es que en 2016 la convocatoria de Protección Internacional tuvo un plazo de ejecución de 6 meses, a diferencia de la convocatoria de 2017 cuyos participantes se contabilizan en el presente informe, que ha tenido 18 meses de duración.

Un total de 19.986 participantes han obtenido resultados, lo que representa un 71% del total de participantes. Las regiones con mayor nivel de resultados son las de tipo D, en las que se sitúa en un 80% del total de participantes. En las regiones de tipo A y C, donde se concentran la mayoría de los participantes, este porcentaje se encuentra en la media del 71%, mientras que en las regiones tipo B está en un 55%. Aunque la proporción de mujeres sobre el total de participantes es mayor, la tasa de éxito es un punto superior entre los hombres (72,7%) que entre las mujeres (71,05%) en todos los tipos de región.

Las regiones de tipo A son aquellas que han cosechado mayor éxito a la hora de encontrar un empleo tras la participación, con un 28,32% sobre el total de participantes, seguida de las regiones de tipo C, con un 21,51%. El resto de regiones se sitúan por debajo del 15% en este resultado. El porcentaje del total de mujeres que encuentran un empleo se sitúa en el 23,6%, mientras que el de hombres está en un 26,9%. Esta brecha se agranda en las regiones de tipo A, que pasa de un 26,2% de mujeres a un 30,5% de hombres.

Respecto a la obtención de una cualificación, **un 34% de los participantes totales han alcanzado este objetivo, destacando el 51% de los participantes de las regiones tipo D**. Respecto a las mujeres que han obtenido una cualificación se trata del 33,6% del total de mujeres, mientras que en el caso de los hombres el porcentaje es del 34,5%.

Buena Práctica de la DGM	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Itinerarios integrados de inserción laboral individualizados. Fundación <i>Altius</i> Francisco De Vitoria
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	Eje 2: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Prioridad de Inversión 9.1. Objetivo Específico 9.1.1.
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	<p>La Fundación ha llevado a cabo 156 entrevistas de diagnóstico a través de las cuales han sido seleccionadas 100 personas para realizar itinerarios personalizados de inserción laboral en Madrid.</p> <p>La captación de participantes se ha realizado a través de derivaciones de Servicios Sociales, y de entidades sociales a las que se les ha presentado la operación.</p> <p>Han realizado 35 talleres de habilidades sociolaborales, donde se ha dado especial relevancia al desarrollo personal. Destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda Activa de Empleo. - Gestión Emocional. - Autoconocimiento - Entrevista individual y grupal - Autoestima y seguridad personal - Gestión del tiempo - Resolución de conflictos - Protocolo - Trabajo en equipo - Tolerancia a la frustración - Razonamiento matemático. <p>Un punto a destacar es que la Fundación ha sabido adaptarse a las circunstancias del mercado así como a las necesidades de las personas participantes. Inicialmente propusieron una formación ocupacional en hostelería, y al comprobar la escasez de demanda, pudieron dar un giro a tiempo y examinar las inquietudes de las/los participantes potenciales, así como del mercado, cambiando su oferta formativa a "Auxiliar de comercio y Atención al cliente".</p> <p>Han tenido un éxito arrollador en el número de inserciones, logrando que 70 personas obtuvieran un empleo, siendo 17 los contratos indefinidos (12 mujeres y 5 hombres) y 53 contratos temporales (33 mujeres y 20 hombres).</p> <p>Una de las claves más importantes para alcanzar dichas inserciones laborales ha residido en la prospección laboral y el seguimiento constante con las empresas empleadoras. Han visitado 70 empresas con las que han elaborado convenios de colaboración de prácticas, facilitando así la integración laboral de las personas participantes. Algunas de las empresas</p>

colaboradoras son: **Supermercados el Corte Inglés, Supersol, Iberdrola, Alcampo o Repsol.**

Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

CEPES durante 2016 y 2017 publicó y resolvió **tres convocatorias de ayudas FSE dirigidas al fomento del emprendimiento y el fortalecimiento de las empresas de economía social en general** (estas acciones en el marco del Eje 1. Mercado de trabajo y políticas activas de empleo) y de las empresas que trabajan específicamente para la inserción laboral personas con discapacidad (centros especiales de empleo) o personas en situación o riesgo de exclusión social (empresas de inserción y cooperativas de iniciativa social), (estas acciones se han desarrollado en el marco del Eje 2. Inclusión Social).

En 2017 las entidades beneficiarias han ejecutado **57 proyectos** (38 en el Eje 1 y 19 en el Eje 2) **con un coste total de 5.362.895 euros**. En el último trimestre de 2017, además, CEPES ha vuelto a lanzar dos nuevas convocatorias de ayudas (una en cada uno de los ejes en los que interviene) con *algunas novedades* con respecto a las anteriores: para proyectos de duración de hasta 36 meses, con la incorporación de nuevas líneas de intervención para atender nuevas necesidades del sector (diversificación de la actividad económica en las empresas, proyectos de transición del empleo protegido al ordinario, reconversión de actividades económicas no formales en proyectos empresariales de economía social,...) y con mayores esfuerzos en su difusión.

El resultado ha sido que a la finalización del periodo de presentación se han recibido 147 solicitudes, 37 para proyectos de creación de empresas de economía social, 92 para la mejora de la competitividad de empresas de economía social, 54 de los cuales van dirigidos a empresas de inserción, centros especiales de empleo y cooperativas de iniciativa social; 13 para proyectos para la transición del empleo protegido (empleo en empresas de inserción y centros especiales de empleo) a empleo ordinario y, por último, 7 proyectos para el refuerzo de asociaciones, uniones o agrupaciones de empresas de inserción, centros especiales de empleo y/o cooperativas de iniciativa social.

Además de este grueso de actuaciones, CEPES en su rol de Organismo Intermedio, desarrolla otras para cumplir con las funciones de gestión, seguimiento y control asignadas por UAFSE, **como son acciones de publicidad y difusión de las convocatorias** publicadas a través de diversos medios; acciones de seguimiento y orientación a las entidades beneficiarias que ejecutan proyectos a través de jornadas y sesiones de trabajo específicas y la revisión y control tanto de los gastos ejecutados por las entidades como de los resultados obtenidos, que dan fiabilidad a las cifras reportadas.

En el año 2017 se ha verificado y controlado el gasto de los 14 proyectos que se ejecutaron en 2016 y se justificaron en 2017. Se ha controlado, por tanto, 1.360.000 euros de coste. Además, se ha verificado sobre el terreno el desarrollo de 34 proyectos diferentes, incluido un control específico por una auditoría independiente de los gastos en los que ha incurrido CEPES.

En cuanto a los resultados alcanzados en el periodo de vigencia de los proyectos aprobados 2016 y 2017), decir que se han beneficiado directamente de las actuaciones financiadas un total de 8.667 personas y se han creado 538 nuevas empresas de economía social. El detalle a nivel de eje de intervención es el siguiente:

En el marco del Eje 1, se han desarrollado un total de 36 proyectos por 32 entidades, con un coste total de 4.963.123 euros y una cofinanciación de 3.462.968 euros del FSE. Los proyectos desarrollan actuaciones en 13 comunidades autónomas, tanto en la línea de creación de empresas y empleos en la Economía Social (21 de ellos), como realizando actividades formativas con un compromiso de contratación de, al menos, el 40% de los participantes (18 proyectos) o con acciones de fomento del emprendimiento en Economía Social en la formación reglada (6 proyectos).

Al cierre de 2017, los resultados de la ejecución de estos proyectos han sido la participación de **6.018 personas (4.194 en 2017), un 48% de hombres y el 52% de mujeres**. De ellas, 716 (406 en 2017)

han conseguido un empleo, de los que un 47% han sido de mujeres; 186 (154 en 2017) participantes han mejorado su cualificación profesional, de los cuales el 60% han sido mujeres. Además, durante el 2017 se han creado **363 nuevas empresas en la Economía Social**, que unidas a las constituidas en 2016, suman 526 nuevas cooperativas y sociedades laborales.

En cuanto a los datos en el Eje 2. Inclusión Social, se han ejecutado 13 proyectos en las líneas de creación o refuerzo de empresas de inserción o cooperativas de iniciativa social (7 de ellos), de crear alianzas público-privadas y activar los procesos de reserva de mercado amparados en la Ley 31/2015 (2 proyectos), de crear servicios de asistencia técnica a los Centros Especiales de Empleo (3) y uno para impulsar, consolidar o reforzar servicios de ajuste personal y social en los Centros Especiales de Empleo. Todos estos proyectos han tenido un coste total de 1.584.166 euros con una cofinanciación de 1.072.645 del FSE. Se han desarrollado en 12 comunidades autónomas.

La cifra de personas beneficiadas directamente por estos proyectos es de 2.649 personas (1.903 en 2017), de las que 2.556 son personas pertenecientes a colectivos vulnerables. Un 58% de los participantes han sido hombres y un 42% mujeres. 243 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social han obtenido un empleo (un 43% son mujeres), fruto de la creación de 12 empresas de inserción o de las acciones de promoción y apoyo de las empresas sociales objeto de la convocatoria. 1.200 personas con dificultades han mantenido su empleo (1.055 durante 2017), de las cuales el 57% han sido hombres.

Desde CEPES a lo largo de los dos años de vida de su gestión de fondos del Fondo Social Europeo, se han puesto los mecanismos para garantizar, por una parte, que los proyectos seleccionados tienen la calidad técnica suficiente y cumplen con los criterios de selección aprobados (esto ha sido evaluado por dos evaluadores independientes) y que las entidades que los ponen en marcha tienen la solvencia económica y financiera suficiente para ejecutarlos con éxito (esto ha sido corroborado por entidades financieras de la Economía Social); y, por otra parte, que los resultados obtenidos responden a datos individualmente acreditados.

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Las operaciones incluidas en este Programa Operativo corresponden a **las Bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social por la contratación de personas con discapacidad por Centros Especiales de Empleo**, tanto de contratos indefinidos como temporales e igualmente sus conversiones en indefinidos.

Estas Bonificaciones consisten en unos porcentajes de disminución en las cuotas empresariales a la Seguridad Social, que se mantienen durante toda la duración del contrato.

Al ser este Programa Operativo Plurirregional, estas acciones se desarrollan en la totalidad del territorio nacional, estando encuadradas en los Ejes Prioritarios 2A, 2B, 2C y 2D (*"Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral"*), en la Prioridad de Inversión 9.1 (*"Inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad"*).

También está prevista la participación del SEPE en el Eje 8 de Asistencia Técnica, en el que se van a incluir los gastos derivados de la implantación y mantenimiento del Sistema de Seguimiento propio del SEPE, y los derivados de las verificaciones in situ a realizar por una empresa externa al Organismo Intermedio.

Fundación Bancaria La Caixa (FBLC)

En el 2017 se han programado **acciones de información a la ciudadanía** de los resultados alcanzados en las operaciones del 2017. Dichas acciones **se llevarán a cabo en el 2018**, una vez revisados y analizados los resultados. Concretamente se ha planificado publicar en la página web de la FBLC información sobre los objetivos alcanzados en cuanto a personas atendidas, personas insertadas o formadas, y eficiencia en la ejecución de los proyectos con el resultado o no de su continuidad en los años restantes del período. Esta información será también difundida a través de las redes sociales y comunicados de prensa.

En 2017 se publicó en la página web de la FBLC la convocatoria, sus objetivos y financiación, así como todos los documentos relacionados con el proceso de selección: resultados de cada fase de la selección así como el resultado final, con los datos concretos de las entidades beneficiarias, ranking de evaluación, listado de entidades en reserva, presupuesto desglosado por proyecto y por región y estadísticas del proceso.

Las operaciones ejecutadas en el 2017 finalizaron el 31 de diciembre y los resultados (personas insertadas, personas formadas, etc), que se han conocido este año, están siendo evaluados.

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO)

El Instituto de la Mujer y para la igualdad de Oportunidades financia **proyectos muy diversos con la prioridad de generar una cultura en el mundo de las empresas y las organizaciones públicas de igualdad de oportunidades**, al mismo tiempo que realiza proyectos de empoderamiento para mujeres en diversos ámbitos o en colectivos más excluidos socialmente.

En el año 2017 se han desarrollado **47 proyectos enmarcados en 3 ejes de actuación**: el eje para promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral, el eje para la promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, y en menor medida el eje de asistencia técnica.

Dentro de los proyectos que favorecen la calidad en el empleo y la movilidad laboral destacan los proyectos que buscan el asesoramiento para implantar medidas y planes de igualdad en la empresa, proyectos de emprendimiento de la mujer en el ámbito universitario y en el ámbito rural y el programa de apoyo a la financiación de las mujeres emprendedoras. Estas actuaciones han contado con la participación de cerca de 300 personas.

Dentro del eje de promoción de la inclusión social, destacan los proyectos de **itinerarios de empleabilidad para mujeres en situación de exclusión social (programa CLARA)** y diversos programas desarrollados por Organizaciones no gubernamentales, tales como Secretariado Gitano, Cruz Roja, FEUP o CEPAIM, dirigidos a mujeres inmigrantes, mujeres mayores y mujeres en situación de exclusión social. Asimismo destaca el Convenio con la CEOE para el desarrollo del "Proyecto Promociona" de sensibilización, formación, desarrollo profesional, liderazgo, visibilización del talento femenino y promoción de mujeres directivas. En total, han sido alrededor de 1000 personas las formadas en el ámbito de este eje.

También destacan los proyectos que desarrollan los asuntos relacionados con las TIC y el género (programas ADA, DIANA, ATENEA, CERES Y REA), que han contado con un total de 2.900 asistentes.

En el ámbito de la formación e igualdad, cabe destacar el programa de la **Escuela Virtual de Igualdad** que ha registrado en el año 2017 una elevada participación, siendo 22.856 personas las que han finalizado su formación en los diversos cursos de capacitación en igualdad (5.659 hombres y 17.197 mujeres).

El servicio gratuito de atención telefónica de información de los derechos de las mujeres y de atención a las víctimas de discriminación por razón de sexo, a través del teléfono nº 900 19 10 10, ha atendido 2.139 llamadas (de las cuales, 128 procedían de hombres y 2.011 de mujeres)

En conclusión, la **asistencia y participación en las acciones ejecutadas en el marco de este programa se ha elevado a la cifra de 30.000 personas, de las cuales 8000 han sido hombres**. También deben destacarse las publicaciones y las exposiciones que de forma periódica se organizan en el marco del Programa Operativo y que son una forma eficaz de dar difusión a las actividades del programa. En cuanto a las publicaciones, tanto las de soporte publicitario como las guías y metodologías sobre asuntos relacionados con la igualdad, se han distribuido un total de 18.563 ejemplares en 11 puntos de distribución.

Finalmente conviene indicar que durante el año 2017 se han ejecutado 17 proyectos que pueden ser considerados "buenas prácticas", pudiendo destacarse las dos siguientes:

Buena Práctica 1 del IMIO	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Programa Sara. Convenio con entidad FEUP. Motivación y acompañamiento a mujeres mayores de 45 años para su participación social y laboral
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	Eje 2, PI 9.3, objetivo específico 9.3.1.
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	<p>El programa Sara para mujeres mayores de 45 años selecciona las mujeres para la formación a través de la difusión de carteles, dípticos, charlas, encuentros realizados en la localidad en la que se va a realizar y sus alrededores aprovechando todos los recursos disponibles en dicha localidad.</p> <p>Este programa tiene carácter innovador en el sentido de que no es una formación aislada del entorno sino que se basa en las necesidades y recursos disponibles en cada localidad y rentabiliza no solo los medios que le proporciona el IMIO sino que añade a estos la labor de las entidades locales y los recursos disponibles en la zona así como de otras administraciones (formación ocupacional y certificados de profesionalidad) lo que complementa la formación y facilita la obtención de unos resultados óptimos más allá de los establecidos formalmente en el convenio establecido con FEUP.</p> <p>Las actuaciones se desarrollan en cada territorio según las necesidades detectadas y previsiones de inserción lo que revierte en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona así como el desarrollo y potenciación de sus recursos.</p> <p>El Programa Sara está orientado en su totalidad a favorecer el empoderamiento personal de las mujeres trabajando activamente por la igualdad de oportunidades y no discriminación así como a favorecer las medidas de conciliación a través de la capacitación y potenciación de las alumnas.</p>
Buena Práctica 2 del IMIO	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Desarrollo Programa Apoyo a la financiación de las mujeres emprendedoras. Subvención CERSA
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	Eje 1, PI 8.4, objetivo específico 8.4.1.
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	<p>CERSA ha difundido la línea entre las Sociedades de Garantía Recíproca que son las sociedades que otorgan los avales a las mujeres emprendedoras. De 1 de enero a 31 de diciembre de 2017 han sido 15 las SGR que han gestionado los proyectos empresariales de mujeres emprendedoras.</p> <p>La actuación ha llegado a unas 300 beneficiarias que las SGR consideraban que cumplían con los requerimientos de la línea objeto de la subvención concedida, si bien tras la revisión del equipo de CERSA se han incluido en la línea 235 operaciones, quedando pendiente de revisar las últimas operaciones del diciembre de 2017. El total de pymes y autónomas beneficiarias de la garantía de CERSA en</p>

	<p>el año 2017 (ejercicio no cerrado) ha sido de 8.963, correspondiendo 3.035 a operaciones de mujeres emprendedoras.</p> <p>Respecto a la adecuación de los objetivos, se han incluido en la línea aproximadamente el 80% de las operaciones presentadas, y considerando el importe de la subvención concedida y de sus características (máximo 500 euros de bonificación de comisión por operación y proyecto) y de los últimos datos disponibles de la utilización disponible resulta una bonificación media de 263 euros por operación.</p> <p>Respecto a las sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, la actuación a través de CERSA es muy positiva pues es un instrumento de carácter nacional que se apoya en la capilaridad de la red de las Sociedades de Garantía Recíproca, permitiendo su difusión y que se benefician de la posible financiación las mujeres emprendedoras de todo el territorio nacional.</p>
--	---

Ente Público de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (EPTPFE)

La Entidad Estatal, en su condición de Organismo Intermedio, dispone de un único Beneficiario para la gestión de las cuatro operaciones aprobadas por la UAFSE, dentro del Eje Prioritario 2, Objetivo Temático 9, Prioridad de Inversión 9.1.

Dentro de estas Operaciones autorizadas, la 1 (**Plan de Formación para el Empleo: Gestión Directa**) llevó a cabo 155 proyectos con un total de 2.425.325,99€; la 2 (**Plan de Formación para el Empleo: Contratación Pública**) llevó a cabo 216 proyectos con un total de 42.839,53 €; la 3 (**Plan de Formación y Orientación Laboral: Contratación Pública**) llevó a cabo 61 proyectos, que supone un total de 38.465,28€; la Operación 4 (Plan de inserción Laboral: Contratación Pública) aunque tiene comenzados varios proyectos a fecha de este informe ninguno se encuentra finalizado.

Estas acciones corresponden con el 100% de la programación efectuada en cada uno de los Planes Anuales establecidos por la Entidad Estatal.

En el desarrollo de estas operaciones se han empleado **2.506.630,08 €** a los que se debe sumar los gastos de la **Operación 4 (Plan de inserción Laboral: Contratación Pública)** cuyo desarrollo no ha finalizado y no es posible adelantar una cuantificación del mismo al estar el mismo en función de los objetivos conseguidos. Las empresas de acompañamiento en la búsqueda de empleo que están contratadas facturan en función del número de personas reinseradas debido a su intermediación. En cuanto al rango de edades, **593 personas tienen menos de 25 años y 369 participantes son mayores de 54**. El nivel educativo de los que inician un proyecto de cualquiera de las cuatro operaciones aprobadas y desarrolladas, se encuentra en un abanico donde es masiva la presencia de participantes con un nivel hasta tercero de la ESO, con 5.485 personas; con nivel de bachiller superior o 4º de la ESO son 750 personas, con nivel superior 191 participantes, alcanzando el nivel inferior, es decir, sin estudios las 536 personas.

Del total de proyectos finalizados, **432, resultaron un total de 6.292 alumnos con la calificación de APTOS, de los que 5.729 son hombres y 563 mujeres.**

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

El IMSERSO en el ejercicio de sus competencias, **realiza en sus Centros (Albacete, Bergondo, Lardero, Madrid, Salamanca y San Fernando) y Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, actuaciones de formación encaminadas a la obtención de cualificaciones profesionales y dirigidas a los y las usuarias de estos Centros y DD.TT.**

El perfil de estos usuarios es el de persona con discapacidad física y/o Sensorial, en edad laboral, con formación básica (aunque se imparte formación básica a aquellas personas carentes de la misma) y con intención de incorporarse o reincorporarse al mercado laboral.

Los cursos son acordes con las características de las personas y están relacionados con la situación del mercado laboral de la zona en la que tienen lugar. La mayoría de los cursos se ubican en el sector servicios y se imparten con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La participación de las mujeres es un poco inferior a la de los hombres, si bien se ponen en marcha actuaciones de discriminación positiva para fomentar la participación de las mujeres. **Durante el año 2017 se han impartido 72 cursos dirigidos a 627 personas con discapacidad: 358 hombres y 269 mujeres.** Estas personas además han sido orientadas y asesoradas en los distintos servicios de búsqueda de empleo que la participación en el POISES permite poner en marcha.

A lo largo del año 2017 se han realizado 101 contrataciones, 57 corresponden a hombres y 44 a mujeres, ello supone que un 16% de las personas que han recibido formación han obtenido un empleo. Se sigue la tónica de los últimos años, en los que aproximadamente el 16% de las personas usuarias de los centros participantes en el programa acceden a un empleo. Hay que tener en cuenta que son personas con una discapacidad muy acusada y hay que hacer especial mención del número creciente de personas con daño cerebral adquirido.

F.ONCE (BENEFICIARIO)

Buena Práctica 1 de la F. ONCE (beneficiario)	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	IMPULSA TU TALENTO
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	EJE 2; PI 9.1; OE 9.1.1
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	<p><u>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.</u> En el marco de esta operación destacar la operativa generada para facilitar al demandante de empleo la autoevaluación de sus competencias profesionales, y al orientador el conocimiento objetivo de las áreas de mejora competenciales a trabajar con la persona en función de su orientación laboral.</p> <p><i>Se ha diseñado un cuestionario para evaluar con carácter general las siguientes competencias profesionales que sin duda impactan en los empleos: Afán por aprender, Autocontrol, Autoconfianza, Comunicación, Creatividad, Desarrollo de relaciones, Integridad, Flexibilidad, Gestión de personas, Impacto, Iniciativa, Negociación, Orientación al logro, Orientación al servicio, Planificación y Organización, y Trabajo en equipo.</i></p> <p>En la configuración de estos cuestionarios se han tenido en cuenta además los siguientes aspectos que hacen de los mismos una herramienta sólida y eficaz:</p> <p><u>Fiabilidad de los cuestionarios.</u> Otro aspecto muy a destacar de este proyecto es la Fiabilidad de los cuestionarios: 0,83 (CCI- 16 y CCI-11), lo cual la convierte en el cuestionario de evaluación de competencias profesionales más fiable que existe actualmente en España. En el caso del cuestionario adaptado CCI-7, su fiabilidad desciende al 0.67</p> <p>Metodología de evaluación: las personas registradas en el proyecto tienen disponible en su área privada de la Plataforma Por Talento el cuestionario de evaluación de competencias que le corresponde (CCI-16, CCI-11, CCI-7). Una vez que lo realiza los</p>

	<p>resultados son procesados según el baremo de medición incorporado a la herramienta y los resultados puestos a disposición del interesado a través de un informe que se puede guardar en formato electrónico y/o imprimir, donde se le informa del resultado, <i>poniendo en valor los puntos fuertes y las áreas de mejora, que debe desarrollar.</i></p> <p>En la integración de la herramienta de evaluación (cuestionario) con el sistema informático de la organización, se ha tenido en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La <u>asignación a uno de los tres modelos</u> se hace de <u>forma automática</u> en función de su nivel de estudios y/o experiencia laboral (en los casos de los modelos CCI-16 y CCI-11) y de las necesidades de accesibilidad vinculadas a la discapacidad de la persona, para el modelo adaptado CCI-7. • <u>Enfoque de género</u>: El texto de cada uno de los ítems (cuando procede) está adaptado al género de la persona que está contestando el cuestionario. • <u>Información al interesado</u>: la persona que responde al cuestionario recibe la información íntegra correspondiente al resultado obtenido, la puntuación obtenida en cada una de las competencias y un apartado más cualitativo donde se desarrolla la información correspondiente a los puntos fuertes y las áreas de mejora que tiene. • <u>Mejorar el proceso de selección de los candidatos</u> adecuados a una oferta de trabajo: almacenar los resultados de la evaluación de las competencias de las personas en su expediente. • <u>Incremento de la fiabilidad de la prueba</u>. Con cada cambio de baremo se actualizará el resultado de las evaluaciones realizadas hasta la fecha, porque al conocer la respuesta dada por cada persona a cada ítem, su resultado se adaptará al nuevo baremo sin que tenga que repetir la prueba. En resumen, la utilización del cuestionario por las personas permitirá incrementar la fiabilidad del mismo sin perder la información de evaluación acumulada. <p>El IMPACTO de este cuestionario en el año 2017 ha sido el siguiente: Se han realizado 11.648 evaluaciones de competencias profesionales (7.023 a hombres y 4.625 a mujeres), obteniendo un informe utilizado también por su tutor en la orientación, con indicación de sus puntos fuertes y áreas de mejora. De ellos 885 por su perfil, han hecho uso del cuestionario adaptado.</p>
--	--

Buena Práctica 2 de la F. ONCE (Beneficiario)	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	IMPULSA TU TALENTO
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	EJE 2; PI 9.1; OE 9.1.1
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	CERCA DE 1.700 MUJERES CON DISCAPACIDAD PASAN DEL NO AL ON Hasta un total de 1.671 mujeres con discapacidad se han registrado en 'Pasa del No al On', una campaña lanzada por Fundación ONCE e Inserta Empleo para fomentar el empleo de este colectivo

Una tasa de actividad del 33,1%, frente al 72%., un porcentaje de empleo del 22,8% frente al 55,1% y una tasa de paro del 31,1% frente al 23,5%. Leyendo estas cifras, nadie puede dudar que el colectivo al que hacen referencia está en una situación laboral de inferioridad respecto a la población general. Pues bien, estos son los porcentajes que corresponden al colectivo de mujeres con discapacidad frente al de las mujeres sin discapacidad.

Para paliar esta situación Fundación ONCE e Inserta Empleo, su entidad para la formación y el empleo de las personas con discapacidad, lanzaron recientemente 'Pasa del NO al ON', **una campaña de comunicación** que tiene como objetivo multiplicar las oportunidades de empleo de las mujeres con discapacidad y en la que ya se han registrado cerca de 1.700 españolas con discapacidad.

La iniciativa se articulaba a través de la página web empleoparadisapitados.es - creada ad hoc para esta campaña- que se ha anunciado publicitariamente en Facebook Ads, Twitter Ads, Google Adwords y a través de cuñas y banners en radio digital y mediante una campaña de email y display marketing.

Junto a la falta de información, las autolimitaciones y las cargas familiares, la desmotivación aparece como uno de los principales factores que afectan a esta situación de inferioridad a la hora de encontrar empleo. La campaña trata de desactivar esta variable estimulando a las mujeres con discapacidad en los anuncios en redes sociales y páginas web con frases negativas que al pinchar sobre ellas se convierten en frases motivadoras.

Una vez que las mujeres con discapacidad acceden a la página empleoparadisapitados.es, lo primero que ven es un formulario de recogida de datos que se aproxima a las declaraciones juradas ante notario para que los demandantes se impliquen en su búsqueda de empleo. Además, pueden acceder a diferentes ofertas de empleo que enlazan con Por Talento (www.portalento.es), la plataforma de empleo y formación de Fundación ONCE e Inserta Empleo, para ampliación de información. En la página aparecen también los logos de todas las empresas colaboradoras en la campaña.

En cuanto a la procedencia de los registros, Facebook se ha revelado como la mejor herramienta publicitaria en esta campaña con un total de 1.336 registros, seguido de Twitter con 306 y Google Adwords (16) y email marketing (13).

Calendario

La campaña comenzó el 3 de mayo y está próxima a finalizar ya que se han conseguido con creces los objetivos planteados a comienzos de la misma.

Piezas publicitarias

A continuación se pueden observar algunos ejemplos de las piezas publicitarias.

Web

Twitter

Facebook

Email marketing

Banners en webs, portales y blogs



Banners en radio online



Resultados

Se han registrado 1.671 personas con discapacidad que, como se pretendía, son casi en su totalidad mujeres aunque con carácter excepcional se ha apuntado también algún hombre.

La procedencia de los registros obtenidos es la siguiente:

- Facebook: 1.336
- Twitter: 306
- Google Adwords: 16
- Email marketing: 13

--	--

Buena Práctica 3 de la F. ONCE	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	TALENTO DIVERSO
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	EJE 2; PI 9.1 O.E.9.1.1
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	<p><u>TRABAJO EN RED PARA DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</u></p> <p>El empleo de personas con discapacidad sigue suponiendo un desafío permanente que requiere actuaciones innovadoras y complejas en ámbitos como la difusión, sensibilización, formación, desarrollo de competencias, creación de herramientas, así como el impulso permanente de nuevos proyectos, identificación de oportunidades de empleo, realización de estudios e investigaciones, etc.</p> <p>Por ello, para abordar este reto permanente, es imprescindible trabajar de forma conjunta con todas las partes implicadas, por ello, se configuró, entre otras actuaciones, el FORO INSERTA que articula el trabajo en red desarrollado para compartir prácticas, herramientas y experiencias que favorezcan el desarrollo de las políticas de contratación de personas con discapacidad, RSE- Diversidad y el fomento de la gestión estratégica del talento diverso.</p> <p><u>SOCIOS</u></p> <p>Forman parte del Foro Inserta 97 empresas y entidades líderes en su sector</p>



ACTUACIONES Y COLABORACIONES

En el marco del Foro Inserta, en 2017 se han impulsado **jornadas con empresas y empleadores**, consolidado el desarrollo territorial con la celebración de consejos y jornadas de trabajo en Madrid, Castilla y León, Aragón, Andalucía, Cataluña Galicia y Canarias.

Transversalmente se ha potenciado el desarrollo de **alianzas estratégicas** con tejido empresarial, **agentes públicos, Comunidades Autónomas y corporaciones locales** destacando entre otros, programas **específicos destinados a Pymes** y en colaboración con **CEPYME**, el **Colegio de Gestores** o la **Asociación Española de Directivos de Recursos Humanos (AEDRH)**.

En 2017 el **Consejo Asesor nacional del Foro Inserta** presidido por la Ministra de Empleo Fátima Báñez quien destacó *“el Foro Inserta como palanca fundamental para España”*, se identificaron cinco retos prioritarios para fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad, en base a los cuales, actualmente se han **constituido grupos de trabajo con las empresas y entidades colaboradoras**

Estos grupos de trabajos sentarán las bases para acometer entre otras, iniciativas como:

- **Proyecto “Pon un joven en tu empresa”**

Para fomentar el empleo de jóvenes con discapacidad.

- **Proyecto Inserta pyme**

Para fomentar la contratación de personas con discapacidad en PYMES y extender buenas prácticas desarrolladas en las grandes empresas a pymes de influencia, asesorándoles en todo el proceso

	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos de impulso de acciones formativas acordes con las necesidades reales de las empresas <hr/> <p>En estos proyectos se incluirá formación digital, formación para el empleo así como desarrollo de competencias en los que la formación digital y por tanto el desarrollo de competencia transversal SER DIGITAL y la evaluación del impacto de la digitalización en el empleo de las personas con discapacidad, será un eje transversal fundamental.</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none">- Proyecto de consolidación y mantenimiento del empleo <hr/> <p>Entre otras medidas se desarrollará una línea de evaluación del impacto de la digitalización del trabajo en las personas con discapacidad.</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none">- Proyecto sensibilización <hr/> <p>Este proyecto fomentará el desarrollo conjunto de formación y sensibilización con cursos intensivos como MOCC de INAP e impulso de proyectos en el ámbito educativo.</p> <p><u>IMPACTO</u></p> <p>Los resultados del Foro son sumamente positivos, 2.772 contratos en 2017 en empresas miembros del Foro Inserta, a través de la intermediación de Inserta Empleo, sino porque ha permitido configurar un proyecto común de todos y para todos, con alto impacto en la mejora de la vida de las personas, alto impacto en la mejora de las compañías, a través del talento diverso que ha permitido innovar, atraer a clientes diversos, y mejorar su competitividad, y alto impacto para la sociedad.</p> <p>www.foroinserta.es</p> <hr/>
--	---

Asociación Proyecto Hombre (Beneficiario)

Buena Práctica 1 de APH (Beneficiario)	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	INSOLA
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	<u>Eje Prioritario 2A (Regiones más desarrolladas), Prioridad de inversión 9.1 (Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.)</u>
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN Aspectos clave de la ejecución de la operación.	<p>393 participantes, 322 hombres y 71 mujeres, han iniciado alguna de las operaciones en alguno de los 8 centros de esta región a lo largo de 2017, suponiendo una ejecución de casi el 43% del presupuesto total asignado.</p> <p>En cuanto a los resultados, 109 de los participantes (92 hombres y 17 mujeres) reportaron algún tipo de impacto positivo tras su participación, destacando los 35 (26 hombres y 9 mujeres) que encontraron empleo, los 47 (43 hombres y 4 mujeres) que dejaron de ser inactivos para iniciar la búsqueda activa de empleo, los 13 (todos ellos hombres) que iniciaron una formación o educación y los 25 (22 hombres y 3 mujeres) que obtuvieron alguna cualificación.</p> <p>Téngase en cuenta que todos los participantes, por su condición de personas con problemas de adicciones, entran dentro de la categoría de "Desfavorecidos".</p>

Buena Práctica 2 de APH (Beneficiario)	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	INSOLA
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	<u>Eje Prioritario 2B (Regiones más desarrolladas), Prioridad de inversión 9.1 (Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.)</u>
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN Aspectos clave de la ejecución de la operación.	<p>Con una ejecución presupuestaria alrededor del 25% del total asignado, esta región (compuesta únicamente por un centro) ha contado con 270 participantes, 230 hombres y 40 mujeres, a lo largo de 2017.</p> <p>81 de los participantes (72 hombres y 9 mujeres) obtuvieron algún tipo de mejora tras su participación, como por ejemplo los 16 (14 hombres y 2 mujeres) que encontraron empleo, los 42 (37 hombres y 5 mujeres) que dejaron de ser inactivos para iniciar la búsqueda activa de empleo, los 16 (todos ellos hombres) que iniciaron una formación o educación o los 8 (7 hombres y 1 mujer) que obtuvieron alguna cualificación.</p> <p>Téngase en cuenta que todos los participantes, por su condición de personas con problemas de adicciones, entran dentro de la categoría de "Desfavorecidos".</p>

Buena Práctica 4	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	INSOLA
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	<u>Eje Prioritario 2 QDR (Regiones en Transición de la Proximidad) de Prioridad de 1 (Inclusión Activa) específica, para promover la igualdad de oportunidades y la igualdad de género y la igualdad de la empleabilidad.</u>
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DE LA OPERACIÓN	<p>En esta región, que agrupa a 60 municipios, se ejecutó el programa de inserción laboral para la igualdad de género y la igualdad de la empleabilidad. El presupuesto total asignado para la ejecución de la operación es de 178 millones de euros, de los cuales se han ejecutado cerca del 30% del presupuesto total asignado.</p> <p>Los objetivos de la operación son: 1. Promover la igualdad de género y la igualdad de la empleabilidad. 2. Promover la igualdad de oportunidades y la igualdad de la empleabilidad. 3. Promover la igualdad de oportunidades y la igualdad de la empleabilidad.</p> <p>Los resultados de la operación son: 1. Se han beneficiado de la operación 236 personas, de las cuales 107 son mujeres y 129 son hombres. 2. Se han encontrado empleos para 51 personas (26 mujeres y 25 hombres). 3. Se han iniciado formaciones para 32 personas (17 mujeres y 15 hombres). 4. Se han obtenido cualificaciones para 24 personas (17 mujeres y 7 hombres). En total, 236 participantes obtuvieron algún tipo de mejora, siendo 205 de ellos hombres y 31 mujeres. Téngase en cuenta que todos los participantes, por su condición de personas con problemas de adicciones, entran dentro de la categoría de "Desfavorecidos".</p> <p>Téngase en cuenta que todos los participantes, por su condición de personas con problemas de adicciones, entran dentro de la categoría de "Desfavorecidos".</p>

F. CEPAIM (Beneficiaria)

El **Programa Adelante** busca aumentar la integración socio-laboral de las mujeres que se encuentran en colectivos más vulnerables, a través de actuaciones que fomenten la igualdad de género y la conciliación de la vida personal y laboral, y evitando la discriminación múltiple.

ADELANTE combina Medidas Específicas dirigidas a Mujeres con Medidas **de Transversabilidad para la Igualdad de Género**. ADELANTE pone en marcha 3 líneas de trabajo (1. Itinerarios de Inserción para mujeres; 2. Acciones de Sensibilización en Conciliación y Corresponsabilidad, con especial atención a hombres; 3. Formación a Profesionales en TIC y Nuevas Masculinidades) y que inciden en los agentes implicados en los procesos de integración de las personas: los propios individuos afectados, las empresas, los territorios y los equipos profesionales de la orientación laboral. 'Adelante' se extiende a lo largo del período 2016-2019 en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social del Fondo Social Europeo, "El FSE Invierte en tu futuro".

Los objetivos específicos del programa son:

- Mejorar la empleabilidad.
- Prevenir y sensibilizar en violencia de género.
- Capacitar para el desarrollo profesional en el ámbito de las TIC y Empleos Verdes.
- Acompañar y Apoyar el traslado de mujeres y de sus familias a entornos saludables, inclusivos y con oportunidades laborales.
- Sensibilizar a empresas y otras organizaciones para que favorezcan la conciliación y corresponsabilidad.
- Sensibilizar a hombres para que se impliquen en la lucha por la igualdad de género.
- Formar a profesionales de la intervención social: Orientación laboral y TIC y Nuevas Masculinidades.

ADELANTE intervendrá con más de 2.600 mujeres a las que se activa, orienta y capacitará para su mejora laboral. Forma a más de 1.000 profesionales de la intervención para que mejoren sus actitudes y aptitudes en su desempeño profesional y se sensibilizan a 500 empresas.

El programa ADELANTE se lleva a cabo en Aragón, Valencia y Madrid, (Región A), Ceuta (Región B), Andalucía, Castilla la Mancha y Murcia (Región C) y Extremadura (Región D).

Cáritas (beneficiario)

El Programa Operativo de Inclusión Social y de Economía Social (POISES) tiene como propósito fundamental contribuir al logro de los objetivos marcados por la Estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

La promoción de un crecimiento integrador pasa por reforzar la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación por garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y por aprovechar el potencial de la economía social para la recuperación económica.

Cáritas Española, entidad de acción social de la Iglesia ejecuta el Programa de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020 desde el año 2016, **a través de 60 Cáritas Diocesanas** mediante 3 operaciones: a) Itinerarios Integrados para la Inserción Socio Laboral, b) Formación para la Inserción Socio-Laboral y c) Generación y consolidación de empleo en las empresas de economía social, especialmente en empresas de inserción. Estas tres operaciones se ejecutan mediante proyectos que implementan las Cáritas Diocesanas y sus entidades vinculadas en todas las Comunidades Autónomas Españolas que se agrupan en las 4 Regiones FSE definidas por la Unión Europea.

En la primera operación, en 2017 se han llevado a cabo 51 proyectos, con una participación inicial de **16.194 personas y 11.339, acompañadas en un itinerario**. Asimismo, durante 2017, se ha podido realizar intermediación con un total de 9.334 personas. El trabajo realizado en esta operación, ha permitido que de todas las personas que han pasado por las fases de orientación y/o intermediación, han obtenido un empleo, un total de 5.917.

En la segunda operación se han impartido 370 cursos de formación para el empleo, en el que han iniciado su formación, 4.616 personas y finalizado, 3.621. Tras concluir la formación, 1.289, han accedido a un empleo.

Y en la tercera operación, se llevan a cabo 26 proyectos a través de 24 empresas de inserción y 2 centros especiales de empleo, en los que se ha apoyado la creación de 47 puestos de inserción, que lo han ocupado 49 personas, y se han apoyado el mantenimiento de otros 116 puestos de inserción que fueron ocupados por 141 personas. A su vez se ha financiado el apoyo de 33 técnicos sociales y/o de producción, que ha permitido el acompañamiento de 326 trabajadores con contratos de inserción en estas empresas sociales.

El total de personas que han accedido a un empleo al mercado laboral ordinario tras el paso por la empresa social, ha sido 26.

Buena Práctica 1 de Cáritas (Beneficiario)	
Nombre de la Operación	Generación y consolidación de empleo en las empresas de economía social especialmente en empresas de inserción
Eje /Pi/ Objetivo Específico	2 (A) 9.5./ 9.5.2
Descripción de la Operación <i>Aspectos clave de la</i>	En la ciudad de Girona hay una gran atomización de micro iniciativas de economía social, des de 2006 en ECOSOL creamos puentes de colaboración entre el sector empresarial y el social mediante una intervención coordinada y complementaria entre los diferentes agentes del área urbana de Girona. De los servicios sociales básicos al tejido empresarial optimizando oportunidades con las persona más vulnerables. Des de

<p><i>ejecución de la operación.</i></p>	<p>2008 trabajamos conjuntamente con tres entidades (F.P.Drissa, Ecosol y Ramón Noguera) constituimos el Grupo Èxit, alianza empresarial que tiene como finalidad establecer sinergias entre las entidades miembros del Grupo para mejorar la situación de empleo de las personas con riesgo de exclusión y personas con discapacidad de especiales dificultades de Girona y su zona urbana. Actualmente des de Èxit tenemos acción comercial conjunta. En 2012 se amplió el grupo con la incorporación de 6 entidades más constituyendo la asociación clúster Èxit Girona. Trabajamos en red las instituciones públicas y las entidades privadas generando actividad económica en actividades sostenibles como la gestión integral de la ropa de segunda mano para multiplicar las oportunidades para las personas más vulnerables. Ofrecemos respuesta transversal y conjunta con complementariedad, especialización, innovación, aportando a las soluciones globalidad, coherencia y eficacia. Hemos articulado nuestras líneas de actividad económica con los programas de desarrollo local para maximizar el impacto de nuestras acciones pudiendo garantizar la mejora de la empleabilidad de las personas participantes por un lado y la creación de empleo por otro</p> <p>Este año, como mejora en todas las líneas de actividad, se ha implantado la libreta de mejora con el cuadro de objetivos para cada una de las personas trabajadoras. Se trata de trabajar objetivos personalizados que las personas trabajadoras se han propuesto, según sean objetivos a corto, medio o largo plazo se hace la valoración semanal o mensual. En la valoración se analiza si se ha cumplido o no el objetivo, si no se ha cumplido se buscan los motivos por los que la persona trabajadora no ha podido cumplir con el objetivo propuesto y se redefinen para ir avanzando en el proceso de mejora de competencias.</p> <p>Metodologías coeducativas para la superación de la dicotomía entre los modelos femenino y masculino, por el reconocimiento de la pluralidad de modelos sin que tenga que existir una jerarquización entre ellos. En definitiva, mediante la coeducación pretendemos crear un nuevo modelo de relación, de interpretación, creación y valoración, en el que las personas puedan reconocerse en diferentes roles, actitudes y expectativas sin discriminaciones de ningún tipo</p>
--	--

<p>Buena práctica 2 de Cáritas (Beneficiario)</p>	
<p>Nombre de la Operación</p>	<p>Itinerarios de Inserción Sociolaboral</p>
<p>Eje /Pi/ Objetivo Específico</p>	<p>2 (C) / 9.1 / 9.1.1</p>
<p>Itinerarios de inserción socio-laboral. <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i></p>	<p>En Tenerife, entendemos como un elemento importante el desarrollo de itinerarios personalizados de inserción donde el centro es la persona, su situación personal, social y laboral. Descubriendo las barreras y condicionantes que van a marcar su proceso de inserción socio-laboral.</p> <p>El fomentar el empoderamiento personal a través del rediseño curricular donde la formación homologada ha jugado un papel crucial en personas que por la bonanza económica y las dificultades personales había decidido no formarse optando a trabajos sin cualificación.</p> <p>Todo ello parte de un abordaje integral de la persona donde valoramos como elemento esencial la formación en competencias para el empleo ya que nos permite que la persona asuma las herramientas necesarias para dar respuesta a los objetivos que se trace en su proceso de mejora de la empleabilidad.</p>

	<p>Además, queremos destacar como un elemento innovador y de gran impacto dentro de nuestras acciones el realizado a través del fomento y acompañamiento de personas en el autoempleo, el emprendimiento.</p> <p>El diseñar acciones destinadas a la sensibilización del autoempleo y la economía social a través de charlas. Desarrollando acciones formativas y tutorías individualizadas con las personas, acompañándolas en ese proceso de toma de decisiones y diseño de su trabajo.</p>
--	---

F. SANTA M^a LA REAL (beneficiario)

Buena Práctica 1 de FSMLR (Beneficiario)	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	LANZADERAS DE EMPLEO
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	2
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	Esta buena práctica va enfocada a introducir el entrenamiento de las competencias digitales en el Programa Lanzaderas, pero podría ser aplicable a cualquier programa o proyecto de empleabilidad. En este sentido, se está utilizando el marco europeo de las competencias para, de manera transversal, generar un entrenamiento en las competencias digitales clave que está demandando el mercado laboral hoy en día, reduciendo así la brecha digital y aumentando las posibilidades de empleo. Se discrimina por los 4 niveles de competencia y es un entrenamiento que se combina con otras actividades o materias (transversal). Además, el sistema permite la medición de las competencias de cara a ver su evolución.

Buena Práctica 2 de FSMLR (Beneficiario)	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	LABORATORIO DE EMPLEABILIDAD
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	6

<p>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i></p>	<p>En este proyecto, se está trabajando estrechamente con los 3 servicios públicos de empleo para profundizar en el ámbito del desempleo de larga duración. Para ello, estamos intentando conseguir los micro-datos de la demanda de empleo (SISPE), con el objeto de realizar un perfilado estadístico que sirva para <i>clusterizar</i> y caracterizar las personas que están sufriendo más intensamente el desempleo de larga duración, así como la medición de la efectividad de las políticas llevadas a cabo. Esto se complementa con una investigación mixta de carácter psicosocial, lo que dará un conocimiento profundo sobre el fenómeno, de cara a diseñar medidas específicas y a generar materiales para la intervención con estas personas.</p>
--	--

FUNDACION SECRETARIADO GITANO (Beneficiario)

En 2017, la Fundación Secretariado Gitano ha intervenido con **más de 7.800 personas en 48 localidades de 14 CCAA** en el marco del Programa Operativo de inclusión social y la economía social. En particular, se han desarrollado 2 operaciones: Itinerarios personalizados de éxito escolar a través del programa PROMOCIONA e Itinerarios personalizados de mejora de la formación y de acceso al empleo a través del programa ACCEDER; junto con la operación de promoción de la igualdad de oportunidades e integración socio-laboral de las mujeres gitanas, a través del programa CALÍ.

Durante estos dos años el conjunto del programa ha trabajado directamente con **10.285 personas**, de las que 3.710 se han incorporado en el 2017, siendo más del 50 % mujeres. Esto ha permitido en estos dos años que 2.041 personas encuentren un empleo (944 en el 2017), y que 4.255 personas desfavorecidas se activen en el mercado laboral, obtengan una cualificación, un empleo o se integren en sistemas de educación o formación. También, se ha capacitado profesionalmente a 1.493 personas (966 en el 2017), contando con la colaboración de 2.529 empresas a través de acuerdos de colaboración.

Los resultados obtenidos en el ámbito educativo son muy esperanzadores, **el 75% de los y las participantes en edad escolar que finalizan la operación logran la titulación en secundaria obligatoria, y la mayoría continúa estudiando**. Además, mejora las condiciones de acceso al mercado laboral de los jóvenes gitanos.

En relación al empoderamiento de las mujeres gitanas se están alcanzando niveles importantes de concienciación acerca de la discriminación y vulneración de derechos, durante 2017 se han desarrollado 706 Itinerarios de desarrollo sociopersonal con mujeres en situación de grave exclusión, se han realizado 40 sesiones de información derechos ante situaciones de discriminación a 341 mujeres, asistiendo a 112 casos de discriminación, con 183 víctimas atendidas.

Además, se han realizado 310 acciones de sensibilización sobre igualdad de género con 2.099 mujeres y 1.334 hombres, 126 sobre discriminación, con 1.140 mujeres participantes y 920 hombres y se han atendido 61 casos de violencia de género.

La Fundación Secretariado Gitano coordina la red europea EURoma donde participan administraciones públicas de 14 países europeos que, a través de la cooperación y el aprendizaje mutuo, quieren mejorar la inclusión social de la población gitana mediante el uso de los fondos europeos (www.euromanet.eu)

Para estas actuaciones, se han dedicado 6 M€ de euros del FSE y 2,2 M€ de financiación nacional.

Información sobre Buenas prácticas

Buena Práctica 1 de FSG (Beneficiario)

NOMBRE DE LA OPERACIÓN	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL DE LAS MUJERES GITANAS, Y ATENCIÓN A LA MÚLTIPLE DISCRIMINACIÓN.
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	EJE 2 (A,B,C,D) /PI 9.3/ OE 9.3.1
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	<p>En el marco de la operación de Igualdad de oportunidades e integración sociolaboral de las mujeres gitanas y atención a la múltiple discriminación se ha elabora esta guía y se está testando en las diferentes ciudades donde se realiza la operación.</p> <p>GUÍA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO CON LA COMUNIDAD GITANA</p> <p>Uno de los elementos clave para posibilitar la igualdad de oportunidades en la inclusión sociolaboral de las mujeres gitanas, es la ruptura de las barreras que asociadas al género dificultan su libertad en la toma de decisiones para el diseño y consecución de su propio proyecto de vida. Por ello una de las líneas de trabajo de este programa es la sensibilización sobre la igualdad de género y la conciliación dirigida a las mujeres destinatarias pero también a los hombres de su comunidad. Dada la escasez de experiencias previas y la especial dificultad que tiene el fomento de la igualdad de género con los hombres en general, desde el equipo técnico del programa hemos puesto en marcha de manera piloto una serie de actividades dirigidas a hombres y mujeres gitanos de todas las edades para comprobar cuáles son las mejores estrategias de intervención y poder disponer de un material que ayude a replicar y generalizar estas acciones tanto con la comunidad gitana como con otras comunidades.</p> <p>Este material que aún está en fase de comprobación, contiene diversos apartados: introducción sobre la igualdad de género y sobre comunidad gitana y feminismo, metodologías de trabajo adaptadas para la sensibilización sobre igualdad de género, propuesta de actividades y recursos de apoyo.</p> <p>Hasta la fecha se han realizado 310 actividades de sensibilización con 2.099 mujeres y 1.334 hombres gitanos y gitanas de todas las edades.</p>

FUNDACION MUJERES (beneficiario)

El **proyecto DANA**, empleo y emprendimiento en igualdad, tiene como objeto llevar a cabo un programa de intervención de carácter integral de lucha contra la discriminación y fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito del empleo, a través de los siguientes objetivos:

- Mejorar el empoderamiento y empleabilidad de las mujeres para impulsar su incorporación, permanencia y promoción en el mercado laboral.
- Promover la integración del principio de igualdad de género en estructuras y organizaciones laborales para contribuir a reducir las desigualdades en el mercado laboral y mejorar los resultados de las políticas de empleo e igualdad.
- Divulgar el conocimiento sobre las brechas de género y las desigualdades que se producen en el mercado laboral para sensibilizar sobre la discriminación de género en el mercado laboral y generar un entorno sociolaboral más favorable para las mujeres.

Para el desarrollo de estos objetivos cuenta con tres ejes de actuación:

- **Servicio de apoyo y acompañamiento a mujeres para el acceso al empleo y autoempleo.** De carácter personalizado, dirigido a motivar, activar y fomentar el acceso al empleo de las mujeres, a través del desarrollo de itinerarios de inserción laboral y de emprendimiento. El servicio contempla acciones de información, motivación, orientación laboral, formación, intermediación laboral, asesoramiento para el emprendimiento e intermediación financiera, en su caso.

El eje troncal de Servicio es la formación para mejorar la empleabilidad y/o crear empresas. En ambos casos, la formación se dirige a empoderar a las mujeres para liderar sus itinerarios de empleo o emprendimiento, a través del entrenamiento de competencias y habilidades personales y transversales, la mejora de las competencias digitales, o la adquisición de conocimientos que les facilite la toma de decisiones más adecuada en el marco de sus objetivos de empleo o emprendimiento.

En 2017 el Servicio se ha realizado en Asturias, Castilla la Mancha, Córdoba, Extremadura, Galicia, y Madrid, en colaboración con el Ayuntamiento de Gijón, el Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha, el Ayuntamiento y la Diputación de Córdoba, el Ayuntamiento de A Coruña y el Ayuntamiento de Madrid, entidades que han participado en la difusión del proyecto y apoyado la captación y organización de las acciones dirigidas a las mujeres, especialmente la formación.

A continuación se presenta modelo de cartel de difusión de la formación programada para mujeres que buscan empleo.

En 2017 ha participado un total de 1.396 mujeres, se han realizado un total de 4.594 asesorías, se han impartido 855 horas de formación y se han gestionado 194 ofertas de empleo en el Proyecto Dana, empleo y emprendimiento en igualdad y se han producido 93 inserciones laborales.

A continuación se presentan fotografías de algunas de las formaciones realizadas:



PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES PARA EL EMPLEO

DANA
Empleo y Emprendimiento en Igualdad

¿Tienes claro tu objetivo laboral?
¿Conoces las condiciones laborales que ofrece el mercado de trabajo?
¿Pones en valor tus habilidades y competencias en la búsqueda de empleo?
¿Conoces cuáles son las técnicas de búsqueda de empleo más adecuadas para ti?
¿Tienes una estrategia clara para buscar empleo?
¿Sabes usar internet para la búsqueda de empleo?

A través de esta formación concretarás mejor tu objetivo laboral, desarrollarás tus habilidades y competencias para el empleo y mejorarás la búsqueda de empleo utilizando las técnicas más adecuadas y los recursos que ofrece internet.

Dirigido a mujeres que buscan empleo con algún conocimiento de informática

Programación de la formación
Fechas: martes y jueves, de 19 de septiembre a 31 de octubre 2017
Horario: de 10:00 h. a 13:00 h.

Información e inscripción
Lugar: Centro de la Mujer de Almadén
Teléfono: 926 26 45 00
Email: almaden.ciem@local.jccm.es

FUNDACION

mujeres FUNDACION
INSTITUTO DE LA MUJER
CASTILLA LA MANCHA
UNIÓN EUROPEA



- **Servicio de asesoramiento y formación a estructuras y organizaciones del mercado laboral para la integración del principio de igualdad en su gestión.** Servicio de apoyo y acompañamiento a entidades públicas o privadas para facilitar la elaboración de diagnósticos y planes de igualdad o de conciliación, así como para apoyar la transversalidad de género en el ámbito de la administración pública, a través de acciones de información, sensibilización, formación y asesoramiento a las entidades participantes.

En 2017, se ha diseñado el Servicio y elaborado los contenidos y soportes que van a facilitar su realización que se fundamenta en un apoyo y asesoramiento online para facilitar la disponibilidad de las entidades y el alcance del Servicio. A continuación se presenta una muestra del espacio online creado:



The screenshot shows the 'mujeres FUNDACIÓN' website interface. The top navigation bar includes 'Página Principal', 'Mi Escritorio', and 'Mis cursos'. The user is identified as 'Isabel Lopez Fajardo'. The main content area features a search bar, a calendar for April 2018, and a section titled 'ASESORAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN A AYUNTAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES Y MEDIDAS DE IGUALDAD'. Below this, there are logos for 'DIPUTACIÓN DE CÁCERES' and 'DIPUTACIÓN DE BADAJOZ', and a list of 'ENTIDADES COFINANCIADORAS'. The interface also includes a 'NAVEGACIÓN' sidebar and an 'ADMINISTRACIÓN' section.

El Servicio se ha puesto en marcha en Extremadura (Región D) con la colaboración del Instituto de la Mujer de Extremadura, la Dirección General de Empresa y Competitividad de la Junta de Extremadura y las Diputación de Cáceres y Badajoz.

Las acciones realizadas son las siguientes:

- Formación a profesionales de los equipos PRIMEx (Programa de Recuperación Integral de mujeres víctimas de violencia de género de Extremadura) sobre itinerarios de apoyo al empleo e itinerarios de orientación e intermediación laboral para las mujeres víctimas de violencia que se encuentran en proceso de recuperación y sobre emprendimiento, creación y consolidación de empresas.
- Formación a agentes integrados en la Red MIREE (Mapa Integral de Recursos para la Empresa y el Empleo en Extremadura) sobre la integración de la perspectiva de género en los procesos de asesoramiento y apoyo a la creación y consolidación de empresas.
- Formación a equipos de trabajo de las organizaciones pertenecientes a la red MIREE (Mapa Integral de Recursos para la Empresa y el Empleo en Extremadura) sobre "Integración del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el asesoramiento a la creación de empresas".

- Formación a profesionales de los equipos PRIMEx y de las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz con funciones relacionadas con la recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género, sobre “Perspectiva de género en la orientación laboral a mujeres víctimas de violencia de género”
- Realización de un Programa de promoción de planes de igualdad en Ayuntamientos que ha incluido la realización de un diagnóstico previo sobre el nivel de desarrollo de las políticas de igualdad, formación en materia de igualdad y asesoramiento para la elaboración de diagnósticos y planes de igualdad.

En total se han formado 144 personas, impartido 110 horas de formación, asesorado y/o formado a 86 entidades en la integración del principio de igualdad en su gestión. De esas 86 entidades, han recibido asesoramiento y acompañamiento para la elaboración de planes de igualdad un total de 28 entidades públicas.

- **Observatorio de igualdad y empleo.** Acción de divulgación, análisis y sensibilización en materia de igualdad y empleo, dirigido a proporcionar información elaborada desde la perspectiva de género sobre el comportamiento del mercado laboral, las desigualdades entre mujeres y hombres y brecha de género de los principales indicadores del empleo y el emprendimiento. El Observatorio ofrece además información relevante en materia de igualdad.

En 2017, se ha recopilado información y documentos que se disponen catalogados en las secciones de *Legislación y planes*, *Informes y estadísticas* y *Otros documentos/materiales*. La información puede descargarse en el sitio web: www.observatorioigualdadyempleo.es

A lo largo de 2018 el Observatorio igualdad y empleo ofrecerá información actualizada sobre las principales brechas de género en materia de empleo.

1. **Dar detalles de los objetivos y que resultados se llevan conseguidos: dinero empleado, participantes contabilizados en la operación, logros conseguidos (personas insertadas laboralmente, mejoras de cualificaciones, cursos superados, otros). Se pueden incluir imágenes para ilustrar las actividades, así como direcciones web donde ampliar información.**

En DANA, empleo y emprendimiento en igualdad han participado en 2017 **1.396 mujeres**:

- **177** participantes en **Madrid**
- **195** participantes en **Asturias**
- **107** participantes en **Galicia**
- **276** participantes en **Andalucía**
- **160** participantes en **Castilla-La Mancha**
- **481** participantes en **Extremadura**

A nivel más específico, en el conjunto de las regiones los resultados han sido los siguientes:

- **235** participantes en situación o riesgo de exclusión social que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.
- **177** participantes desfavorecidas buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.
- **93** participantes obtienen un empleo
- **101** participantes persiguen una educación/formación o una cualificación tras su participación
- **75** participantes persiguen una **cualificación** tras su participación

Así mismo, se ha asesorado y/o formado a 86 entidades públicas, de las cuales

- **28** han recibido asesoramiento para implantar medidas o planes de igualdad.
- **56** han recibido formación para integrar la igualdad en materia de inserción laboral

Cruz Roja Española (beneficiario)

Se han continuado desarrollando las 4 Operaciones aprobadas:

Inclusión activa (formado por dos líneas de trabajo: Itinerarios para personas de difícil inserción e itinerarios intensificados para personas muy alejadas del mercado de trabajo);

EntrEdades (itinerarios con jóvenes, itinerarios con mayores de 45 años y acciones intergeneracionales);

Puentes: itinerarios por la igualdad, que incluye la iniciativa interna de itinerarios con mujeres en dificultad, y el de Promoción de mercados inclusivos Campañas de igualdad de Género),

y **Reto Social Empresarial:** Alianzas (que incluye el trabajo que se realiza con el entorno, tanto las actividades de prospección y cooperación empresarial vinculadas a los itinerarios de inserción, como las que favorecen mercados inclusivos, y otras acciones de sensibilización social vinculadas al ámbito laboral de las personas vulnerables).

Así mismo se han puesto en marcha dos operaciones nuevas en el Eje 6: “**Itinerarios sociolaborales: de lo analógico a lo digital**” y “**Social+Laboral=Inclusión Activa**”, así como la **Asistencia técnica** enmarcada en el Eje 8.

En 2017 Cruz Roja ha intervenido **con 15.378 nuevas personas (con microdatos)**, lo que unidas a las de 2016 suman un total de 32.847 personas, garantizando el cumplimiento de los objetivos marcado hasta 2019. Durante 2017, de los participantes que han finalizado su itinerario, 7.182 han obtenido una cualificación documentada, 8.385 tenían empleo en la salida de la operación, 1.613 personas inicialmente inactivas estaban buscando empleo, y 433 se han integrado en sistemas de formación homologada. Para ello, se ha dedicado una media de 120 h/persona y se ha contado con la colaboración de 7.803 empresas en Reto, y 898 en Puentes.

De manera acumulada, de las 32.847 personas con las que se ha trabajado, 9.874 han obtenido una cualificación, 12.316 tenían empleo en la salida, 1.891 se han activado, y 562 se han integrado en formación, gracias a la colaboración de 16.835 empresas, en la línea adecuada para lograr los objetivos al final del periodo.

A nivel financiero, se ha certificado 10.196.306,17€ y se ha comprometido gasto en 12.072.130,31€ (aproximadamente el 50% de lo previsto para todo el periodo).

En concreto, en la Operación **Itinerarios de Inclusión Activa**, se ha trabajado con 9.393 personas nuevas (5672 mujeres), acumulando un total de 20.327 en el periodo (12183m), y se han conseguido los siguientes resultados en la salida:

- 1007 personas inactivas buscando empleo (643m), y 1150 acumuladas (732m).
- 255 personas integradas en sistemas de formación (146m), y 352 acumuladas (205m).
- 4048 personas obtienen una cualificación (2415m), y 5454 acumuladas (3277m).
- 5171 personas con empleo (3050m), y 7524 acumuladas (4473m)

Para ello se han utilizado 4.496.086€ (acumulando un total de 8.886.906€)

En la Operación **EntrEdades**, se ha trabajado con 4.581 personas nuevas (2600 mujeres), acumulando un total de 9.412 en el periodo (5329m), y se han conseguido los siguientes resultados en la salida: 479 personas inactivas buscando empleo (277m), y 586 acumuladas (344m).

- 127 personas integradas en sistemas de formación (78m), y 150 acumuladas (95m).
- 2336 personas obtienen una cualificación (1312m), y 3369 acumuladas (1895m).
- 2450 personas con empleo (1087m), y 3671 acumuladas (2042m)

Para ello se han utilizado 2.589.520€ (acumulando un total de 4.916.540€)

En la Operación **Puentes para el empleo: itinerarios para la igualdad**, se ha trabajado con 1704 mujeres nuevas, acumulando un total de 3.108 en el periodo, y se han conseguido los siguientes resultados en la salida:

- 127 mujeres inactivas buscando empleo, y 155 acumuladas.
- 51 mujeres integradas en sistemas de formación, y 60 acumuladas.
- 798 mujeres obtienen una cualificación, y 1051 acumuladas.
- 764 mujeres con empleo, y 1121 acumuladas.

Para ello se han utilizado 1.082.344€ (acumulando un total de 2.091.065€)

En la Operación **Reto Social Empresarial: Alianzas para la inserción**, se ha logrado la colaboración de 7.803 empresas con un total de XXXX alianzas, distribuidas de la siguiente manera.

Para ello se han utilizado 2.812.410€ (acumulando un total de 5.299.198€).

Por último, en cuanto a las Operaciones del Eje 6, durante la primera fase de la operación **“Social + Laboral = Inclusión Activa”** se ha llevado a cabo un fructífero proceso de construcción conjunta de mejoras al modelo de intervención sociolaboral actual. Tras una primera etapa de diagnóstico caracterizada por una amplia revisión documental y una visita a cada una de las 6 oficinas piloto, ha tenido lugar la planificación de acciones innovadoras a través de 4 eventos con personal de las 6 oficinas, ubicadas en las Regiones A, B y C, contando con un think tank de 36 personas. Se han ejecutado aproximadamente 52.285 €. Y en la **Operación de Itinerarios sociolaborales: de lo Analógico a lo digital**, se realizó el evento de lanzamiento del proyecto, con 200 asistentes. Se elabora herramienta de evaluación de competencias digitales para técnicos de empleo, de cara a registrar posteriormente evolución de los 13 equipos tras implementación del proyecto. Se consensúa calendario de actuaciones para 2018-19, priorizando el trabajo sobre los contenidos a impartir en talleres de sensibilización y talleres de herramientas a los equipos (200 técnicos aprox), así como la temática de la formación en ocupaciones tecnológicas a realizar para 12 participantes en 2 territorios.

Buena Práctica de la Cruz Roja Española	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Reto Social Empresarial: Alianzas
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	Eje prioritario 2: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación Prioridad de inversión 9.1: Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad Objetivo específico 9.1.2. Aumentar la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión social

<p>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i></p>	<p>Se trata de una acción innovadora en el que se utiliza la tecnología 360 en una acción formativa, normal y corriente de competencias básicas y transversales. La tecnología 360 se utiliza con una cámara que se introduce en el aula y que graba completamente toda el aula y se puede reproducir posteriormente para analizar los distintos comportamientos tanto de los participantes, de los asistentes, profesores, clientes (cuando se realiza en entornos reales de trabajo...).</p> <p>La alianza con las empresas tiene varios frentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualtis formación. Empresa nacional (que engloba 60.000 empresas asociadas, que ha cedido las instalaciones y la tecnología: cámara 360 y maquina registradora virtual, etc. - Big Bang Box, empresa de diseño informático, han aportado la formación sobre el uso de la tecnología y aplicación final docente con las competencias adquiridas por los alumnos. - Leroy Merlín, que ha cedido la imagen y los espacios para grabar en sus instalaciones. - Otras empresas que han colaborado en las sesiones de orientación y en procesos de intermediación (Grupo Andrés, Carrefour, Media Markt, Pimkie, Toys r us, <p>El producto final es una aplicación en formato realidad virtual, con actores que son los propios alumnos, participantes de los cursos. Destacar que el coste de la actividad ha sido mínimo para Cruz Roja, mientras que la mayor parte del coste ha sido asumido por las empresas colaboradoras de manera desinteresada.</p>
--	--

ENTREDADES



CON MAYORES DE 45 AÑOS. Trayectorias profesionales descendentes o desempleo prolongado debido a la crisis. **Y JÓVENES** que trabajaron en sectores afectados por la crisis. En ambos, la edad y la formación baja o desactualizada son elementos de discriminación.

“Dejé la escuela... Ahora me doy cuenta de todo lo que puedo aprender”. *Iván*

“A mi edad creí que ya no me contratarían”.
Carmen



4.581 mejoraron su empleabilidad

2016/17: 9.412



2.336 adquirieron un oficio

2016/17: 3.364



2.450 accedieron a un empleo

2016/17: 3.671

ITINERARIOS DE INCLUSIÓN ACTIVA



CON PERSONAS EN DIFICULTAD SOCIAL. Múltiples problemas o convertidas en vulnerables por la crisis. Experiencia laboral escasa o desadaptada, formación desactualizada o sin homologar. Riesgo de discriminación por su origen, edad, sexo. Sin redes de apoyo.

“Han apostado por mí”.
Adrián

“Me han dado un futuro” *Jessica*



9.393 mejoraron su empleabilidad

2016/17: 20.397



4.048 adquirieron un oficio

2016/17: 5.454



5.171 accedieron a un empleo

2016/17: 7.524

COOPERACIÓN EMPRESARIAL

8.494 empresas han contribuido activamente a estos logros. (13.564 en 2016/27)



21.565 colaboraciones con Entredades e Inclusión activa. A través de Reto Social Empresarial.

(2016/17: 40.915)

2.697 colaboraciones con PUENTES HACIA EL EMPLEO. Itinerarios por la igualdad.

(2016/17: 5.613)



PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL (2014-2020)



Cada vez más cerca de las personas



Fundación Acción Contra el Hambre (beneficiario)

CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN EL POISES_2017

Oportunidades que cambian vidas



PUENTES HACIA EL EMPLEO. Itinerarios por la igualdad



CON LAS MUJERES EN DIFICULTAD SOCIAL. Alejadas del mercado laboral. Pertenecen a colectivos en riesgo y/o sufren discriminación múltiple. Con baja o nula cualificación. Escasa experiencia laboral o trabajadoras pobres.

"Me habéis cambiado la vida".
Elisa

"Ahora me veo capaz".
Belén



Acción contra el Hambre es beneficiaria de las siguientes operaciones enmarcadas en el POISES:

A. Dentro del eje 2 Acción contra el Hambre es beneficiaria de la operación “VIVES PROYECTO: Itinerarios de Equipos de Inclusión”.

“VIVES PROYECTO: Itinerarios de Equipos de Inclusión” tiene como objetivo facilitar el acceso al mundo profesional de personas en riesgo de exclusión a través de la mejora de la empleabilidad y la adquisición de competencias emprendedoras. El Programa Vives Proyecto consta de dos itinerarios complementarios integrados de inserción que abordan el empleo por cuenta ajena y el emprendimiento inclusivo:

El Itinerario Vives Emplea es un itinerario integral de mejora de habilidades sociales y competencias para el empleo destinado a personas en riesgo de exclusión, que ha logrado el reconocimiento como Buena Práctica por el Fondo Social Europeo y por la Red de Inclusión Social. El objetivo es conseguir la **mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de las personas en riesgo a través de la movilización de todas sus competencias y capacidades**. Los itinerarios se desarrollan durante 12 meses¹ a través de sesiones grupales, sesiones personalizadas, intermediación con empresas y una metodología vivencial basada en el protagonismo de las personas participantes. La clave del éxito del itinerario Vives Emplea son las sinergias surgidas en el trabajo en equipo, la intensidad de la intervención con el usuario y el alto grado de participación. Los cambios a nivel competencial y de habilidades sociales tienen un impacto a largo plazo en la vida de las personas en riesgo de exclusión.

El proyecto busca promover la adquisición de habilidades sociales y competencias básicas para el empleo de personas en riesgo de exclusión, poniendo en valor su talento e iniciativa para mejorar su situación personal y el entorno que les rodea.

Durante seis meses, las fases del proyecto son las siguientes:

- I. Difusión y proceso de selección (primer mes).
- II. Desarrollo de la actividad: (segundo a cuarto mes).
 - a. Consolidación del equipo.
 - b. Competencias sociales y para el empleo.
 - c. Herramientas de búsqueda de empleo.
 - d. Intermediación.
- III. Cierre del proyecto (último mes).

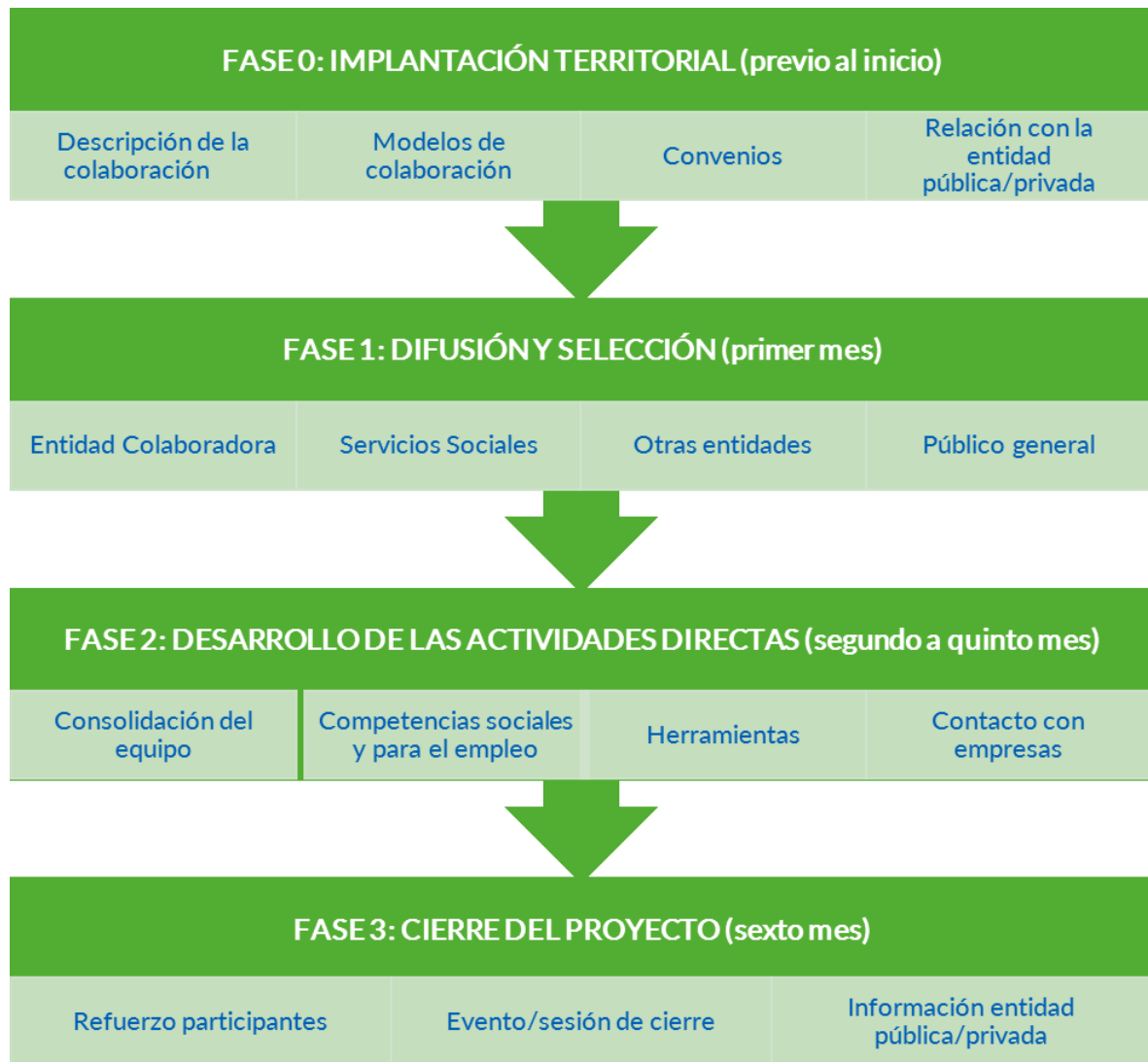
Una vez finalizada la difusión y selección de participantes, el equipo se irá conformando y desarrollando a través de diferentes bloques de trabajo con diferente duración e intensidad, cada uno de los cuales pone el foco de la acción en una de las claves del proceso de desarrollo personal y profesional. Los cuatro bloques se desarrollan de forma progresiva y tienen como objetivo final diseñar soluciones creativas a las situaciones de desempleo que se viven en los contextos en riesgo de exclusión. Estas soluciones surgen en el seno del trabajo en equipo y de las sinergias creadas, donde las personas se convierten en protagonistas de su propio cambio.

Así, la acción se dirige siempre hacia las personas y las experiencias, necesidades, fortalezas y oportunidades que les brinda el entorno y busca que las personas participantes adquieran herramientas a largo plazo para enfrentar las debilidades y amenazas que les bloquean. A través de diferentes técnicas de trabajo en equipo y acompañamiento personalizado, las personas participantes generarán soluciones de manera grupal a necesidades tanto personales como colectivas.

El equipo de trabajo contará con la figura de un técnico/a de inclusión quien facilitará las sesiones grupales, guiará al grupo para la consecución de sus propios objetivos y llevará a cabo sesiones

¹ Se generan dos grupos de 6 meses cada uno, lo que conforma 1 itinerario de 12 meses.

personalizadas con las personas participantes. El papel de la persona coordinadora será el de guiar y acompañar al equipo en la búsqueda de estas soluciones creativas y sus planes de acción para ponerlas en marcha, poniendo a disposición de las personas todas las herramientas necesarias.



Vives Emplea es un programa innovador y transformador que considera que las personas desempleadas, trabajando en equipo, son capaces de recuperar la autoestima, mejorar su cualificación y aptitudes y encontrar un trabajo que las mantenga en el mercado laboral de manera estable.

Resultados esperados en base a una edición de 6 meses:

- 25 personas beneficiarias.
- 25% de mejora de las competencias.
- 40% de inserciones laborales por cuenta ajena.
- 15% de inserciones formativas.
- 7/10 Grado de satisfacción de los beneficiarios con el proyecto.
- 10 de horas de acciones de voluntariado corporativo.
- 4 de voluntarios de empresa.

- 25 de personas que reciben apoyo de los voluntarios corporativos.

En el año 2017 se han desarrollado los siguientes 28 itinerarios:

El sistema de implantación territorial del Programa Vives Emplea **implica la asociación a largo plazo con los diferentes ayuntamientos de los municipios** donde realizamos cada itinerario. Esta colaboración estable en el tiempo garantiza en gran medida el éxito del proyecto, al suponer un elemento que complementa las acciones de empleo que lleva a cabo cada municipio y sus planes locales de empleo. Por ello, Acción contra el Hambre firma convenios de colaboración con los diferentes ayuntamientos, los cuales implican:

- Complementariedad con sus servicios y programas de empleo.
- Cesión de espacios y dotación de recursos.
- Derivación de posibles personas participantes principalmente a través de los Servicios Sociales de Base.
- Coordinación con el tejido empresarial de la zona.

La integración del modelo de intervención en las políticas públicas locales a través de la firma de convenios de colaboración en los que se busca la complementariedad con el resto de programas de inclusión socio laboral, facilita la implicación de las administraciones en la intervención, generando un sentimiento de participación y apropiación que revierte en la sostenibilidad del proyecto al comprobar de primera mano las evidencias de los resultados positivos.

El Itinerario Vives Emprende es un programa integral en emprendimiento para personas desempleadas en riesgo de exclusión social. Entendemos el emprendimiento inclusivo como el desarrollo de iniciativas empresariales y de autoempleo a través de negocios o micro-negocios por parte de personas en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión. Este proceso implica el entrenamiento en competencias y actitudes así como una formación técnica y el apoyo de todo el ecosistema de emprendimiento incluyendo modelos de financiación adaptados. Este itinerario está dirigido a colectivos desfavorecidos o con escasa presencia en el mundo empresarial, tales como jóvenes, mujeres, desempleados de larga duración, personas con diversidad funcional, minorías étnicas. Favoreciendo el emprendimiento inclusivo y el desarrollo de sus competencias emprendedoras, contribuimos a la inserción sociolaboral de estos colectivos. Este itinerario ofrece recursos en todas las fases del mismo, desde el apoyo en la generación de la idea emprendedora hasta, el acceso a financiación a través de un fondo propio y el posterior apoyo para la sostenibilidad de la empresa.

El programa cuenta con sesiones personalizadas y grupales donde, a raíz de un diagnóstico inicial, se establecerán los itinerarios adaptados. Cada una de las personas que participe en el Itinerario Vives Emprende, elaborará un Plan Individual de Desarrollo Emprendedor donde se determinará los recursos que más se adapten a sus necesidades concretas en cada momento.

A continuación se exponen los indicadores y resultados esperados para un programa anual:

- Nº personas beneficiarias: 70 personas
- Nº de modelos de negocios (Canvas u otra metodología): 56 modelos de negocio
- Nº planes de empresa (o plan que tenga un significado en sí mismo, un plan de marketing, un estudio de mercado, un plan de comercialización, un plan económico-financiero o similar) : 24 planes
- Nº de mediaciones financieras (gestión de microcréditos, préstamos, pago único, subvenciones o similar tengan o no éxito): 4 mediaciones
- Nº de mediaciones financieras finalizadas con éxito: 2 mediaciones
- Nº de negocios creados o generación de actividades económicas formalizadas: 7 negocios

En el año 2017 se han desarrollado los siguientes 12 itinerarios de emprendimiento:

B. Dentro del eje 6 de innovación social Acción contra el Hambre es beneficiaria de 2 operaciones²:

- a. Itinerarios grupales de empleo en centros penitenciarios
- b. Escuelas de oficios inclusivos

Durante el año 2017 solo ha habido acciones de preparación orientadas a la puesta en marcha y a la búsqueda de la cofinanciación.

a. Itinerarios grupales de empleo en centros penitenciarios

El objetivo del proyecto es la mejora de las competencias para el empleo (personales, sociales y profesionales) de las personas privadas de libertad a través de la implantación de **itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, bajo una metodología grupal**, que se inicia en régimen ordinario y que continúa en régimen de semilibertad o libertad condicional. Este proceso piloto se realizará con el acompañamiento de un equipo multidisciplinar compuesto por los profesionales de los centros penitenciarios y sus correspondientes centros de inserción social más los técnicos del Programa Reincorpora de Fundación La Caixa. Para lograr este objetivo, se propone la capacitación de estos profesionales en la aplicación y desarrollo del enfoque competencial bajo metodologías grupales en las acciones de inclusión socio laboral llevadas a cabo por dicha entidad con las personas privadas de libertad.

Para lograr este objetivo, se trabajará de manera específica:

- Identificar las competencias clave para el desarrollo de proyectos profesionales con personas en riesgo de exclusión socio laboral-Personas reclusas.
- Elaborar un proceso de definición de objetivos profesionales y personales basado en competencias.
- Transferir y adaptar herramientas concretas para el fomento y desarrollo de las competencias clave identificadas previamente para el colectivo de personas reclusas
- Profundizar sobre el enfoque de coaching relativo a la relación establecida entre los perfiles técnicos (psicólogo, trabajador social, educador y técnico de inserción socio laboral) y las personas reclusas.
- Potenciar el trabajo en equipo de los profesionales que impactan en el objetivo de lograr la inserción sociolaboral de las personas reclusas.

El Proyecto se implementa a través de las siguientes estructuras o unidades:

- Régimen Ordinario: Centros Penitenciarios
- Régimen Abierto: Centros de Inserción Social

Las acciones que planteamos para alcanzar estos objetivos y que desarrollamos más adelante se dividen en dos fases:

- ✓ La **primera fase** del proyecto es la CAPACITACIÓN de los profesionales de instituciones penitenciarias y de los técnicos del Programa Reincorpora de Fundación La Caixa que dará como resultado: equipos de alto desempeño.

² Ambas operaciones han comenzado en el año 2018.

- ✓ La **segunda fase** del proyecto consiste en la IMPLANTACIÓN DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL por parte de los equipos de alto desempeño.

La propuesta se centra en 22 centros penitenciarios y 12 centros de inserción social de 11 provincias de 6 comunidades autónomas. Estos 34 establecimientos penitenciarios, se han agrupado en **14 Unidades de Proyecto**:

b. Escuelas de oficios inclusivos

El comportamiento del mercado laboral suponen realidades muy distintas en función del contexto territorial y más aún cuando hablamos del ámbito local. Esta propuesta quiere hacer hincapié en la capacidad de inserción laboral de colectivos vulnerables que tienen estos mercados laborales locales a través del análisis de las oportunidades y el desarrollo ad hoc de una metodología adaptada a las oportunidades o nichos que se han detectado, fortaleciendo a las personas desempleadas en las competencias necesarias para la mejora de la empleabilidad en esas oportunidades o nichos del mercado laboral local. Así, por una parte, el proyecto dará una respuesta adecuada a las necesidades de las empresas en cuanto a la capacitación y competencias de posibles empleados y, por otra parte, ofrecerá a las personas en situación de vulnerabilidad la oportunidad de mejorar su empleabilidad en un sector concreto con alta demanda de empleo. Este desarrollo se verá acompañado de un proyecto paralelo que trabajará en la gestión del propio proceso de innovación, que asegure la detección de los puntos fuertes y débiles, la capitalización de la experiencia y la escalabilidad futura.

El proyecto se va a desarrollar durante 16 meses en 4 Comunidades Autónomas (Andalucía, Galicia, Extremadura y Navarra) llegando a un total de 325 personas en riesgo de exclusión. En cada una de las regiones, tras realizar el análisis de oportunidades, se pondrá en marcha la plataforma que decidirá qué sector será prioritario para realizar la capacitación técnica que se adapte a las necesidades del mercado.

Siguiendo las directrices europeas en cuando a innovación social, el *Programa Escuelas de oficios inclusivos* supone una nueva fórmula de intervención ante el fenómeno del desempleo que afecta a nuestro país. El proyecto permitirá que las personas participantes vean incrementadas sus oportunidades laborales, a través de su empoderamiento, del trabajo en equipo y de la mejora de sus competencias personales, sociales y laborales.

Esta propuesta suma un paso más a la iniciativa que lleva desarrollando Acción Contra el Hambre dentro del POISES en su itinerario de empleabilidad Vives Emplea. Por tanto, en esta propuesta planteamos la innovación como la mejora de una metodología ya testada y reconocida pero que va a abrir un nuevo camino hacia la especialización en unos sectores económicos específicos con capacidad de incluir a las personas desempleadas con las que trabajamos en sectores económicos con mayor demanda de trabajadores.

Resultados esperados:

- 325 personas participantes en situación de vulnerabilidad participan en el proyecto en siete Comunidades Autónomas.
- El 30% de las personas participantes encuentra un empleo en el sector correspondiente.
- El 20% de las personas participantes continúa su especialización a través de Certificados de Profesionalidad o de Formación Profesional de Grado Medio o Superior en las Familias correspondientes.
- El 100% de las personas participantes mejoran sus competencias para trabajar en el sector y actualiza sus conocimientos técnicos.
- El 90% de las personas que continúan en el proyecto al finalizar los bloques de mejora de competencias y conocimientos técnicos, iniciaran los procesos de prácticas establecidos.

- Al menos ocho empresas de los sectores identificados como nichos del mercado laboral local que corresponda se implican en el desarrollo del proyecto a través de los procesos de prácticas y/o mentoring.
- Se crean, al menos, 4 plataformas sectoriales formadas por sector público y privado (administración pública, empresas y tercer sector).

C. Dentro del eje 7 de transnacionalidad Acción contra el Hambre es beneficiaria de 1 operación: Red europea de innovación por la inclusión

La Red Europea de Innovación por la Inclusión nace para servir de espacio para el intercambio de experiencias entre organizaciones que trabajan por la inclusión socio laboral de colectivos en riesgo de exclusión, con el objetivo de que trabajen e incorporen innovación en sus programas a través de la participación en programas europeos.

En 2017 la red se lanzó al público a través de la plataforma web de la misma, haciendo difusión para la captación de miembros a nivel europeo. Además se lanzó la convocatoria de buenas prácticas en dos categorías: inclusión socio-laboral y emprendimiento inclusivo, publicando el formulario y los términos de referencia correspondientes, donde se explicaban los criterios de evaluación de las buenas prácticas. Se hizo difusión de esta convocatoria también a nivel europeo y especialmente entre los miembros de la red.

Tras el cierre del plazo para la recepción de buenas prácticas, se procedió a la selección de las mismas por expertos en cada categoría, en este caso de Acción contra el Hambre. Tras seleccionar las tres finalistas, se decidió la entidad ganadora de cada categoría y se les invitó al evento que se celebró en Madrid el 14 de noviembre.

El evento, denominado V Foro de Empleo y Emprendimiento Inclusivos, tuvo como temática general “Alianzas por la inclusión”, con el objetivo de motivar a los asistentes a generar alianzas y que participen en la red. También se organizaron tres talleres para favorecer la participación de los asistentes en foros más especializados y de menor tamaño, que se centraron en tres temáticas:

- Partenariados para la innovación.
- El reto de incentivar el emprendimiento joven dentro de la garantía juvenil.
- Inclusión socio-laboral y alianzas en el sector de la economía circular.

En el evento se presentó la red y se procedió a la entrega de premios de la Red Europea de Innovación por la Inclusión. Los ganadores de cada categoría explicaron sus buenas prácticas en el evento.

Tras el evento, Acción contra el Hambre organizó una reunión tanto con los ganadores como los finalistas de la convocatoria de ambas categorías, que también fueron invitados al evento, con el objetivo de explicarles en detalle las actividades que darían continuidad a la convocatoria (visitas de estudio y grupos de trabajo) y cerrar posibles fechas.

Por temas de disponibilidad, la visita de estudio y el grupo de trabajo de cada categoría, tuvieron que posponerse a principios del año 2018. Se acordó en ambos casos realizar una visita de estudio de un día, incluyendo sesiones de evaluación y mejora de la misma, y al día siguiente dedicarlo al grupo de trabajo, para trabajar sobre las debilidades y fortalezas de esa buena práctica y convertirlas en una nueva idea de proyecto, posibles pilotajes y otras ideas que puedan surgir de los finalistas.

D. Dentro Eje 8: Asistencia Técnica, en el marco del Objetivo 8.1: Gestión seguimiento y control, podemos resaltar las siguientes actuaciones:

- Orientadas al seguimiento y control financiero:

- Acciones destinadas a garantizar la codificación analítica de las Operaciones según los estándares de la organización, una pista de auditoría adecuada, coherente y suficiente, y que los procesos de contratación de bienes y servicios son adecuados y favorecen la concurrencia.
- Diseño e implementación de herramientas financieras: Elaboración de análisis y seguimiento mensual en la implementación de proyectos vinculados al Programa Operativo
- Participar en la gestión y control de los riesgos detectados o potenciales, junto con las Delegaciones, Oficinas y resto de áreas implicadas,
- Participar en la validación financiera de proyectos desde el momento de su formulación hasta el cierre del proyecto por parte de todos los financiadores implicados.
- Preparación y liderazgo de la Solicitud de Reembolso y del proceso de gestión de verificaciones e informes financieros a nivel interno y externo.
- Participación en Comités y Seminarios organizados por la Autoridad de Gestión.
- Orientadas a asegurar la implementación de procesos internos de gestión en el marco del Programa Operativo:
 - Impartición de briefings a todas las personas de nueva incorporación, sesiones de acompañamiento a los Gestores y coordinadores
 - Redacción de procedimientos internos vinculados a la parte financiera – administrativa y su adecuación a los cánones establecidos en la organización
 - Participar en la adaptación y la mejora continua de los procesos de trabajo de acuerdo a las necesidades de los proyectos que desarrollamos.
- Orientadas al fortalecimiento y acompañamiento a los equipos de coordinación, así como equipos de apoyo y a todo trabajador implicado en la gestión:
 - Se han llevado a cabo 5 visitas de seguimiento a las oficinas (Sevilla, Navarra, Barcelona, Madrid y Extremadura), enfocadas a herramientas de trabajo, procesos y trabajo con donantes descentralizados y nacionales.
 - Se han impartido 6 formaciones y talleres a nivel interno con el objetivo de:
 - hacer partícipes y responsables a los equipos de coordinación en el seguimiento presupuestario de sus proyectos,
 - Favorecer la autonomía en la toma de decisiones operativas a través del seguimiento financiero global de las oficinas
 - Puntos de coordinación claves en la gestión del proyecto y riesgos vinculados a su falta de cumplimiento.
 - Se han realizado 3 visitas de acompañamiento a distintas administraciones públicas con el objetivo de favorecer la gestión administrativo – financiera de los proyectos con los cofinanciadores implicados (Navarra, Cataluña, Madrid).

Los objetivos y resultados alcanzados en el **Eje 2** en los años 2016 y 2017 se pueden resumir a través del monitoreo de los principales indicadores cada itinerario:

- el número de itinerarios, de empleo y emprendimiento, realizados hasta la fecha: A 31 de diciembre de 2017 se han alcanzado el 38% de volumen de itinerarios.
- Número de beneficiarios atendidos vs el objetivo planteado: Podemos ver en la tabla como la media de nº de usuarios está en líneas con el volumen ejecutado, lo que indica que el cumplimiento de los objetivos particulares de cada uno de los itinerarios ejecutados, llegando al

34% de consecución de este objetivo, lo que supone 3.441 personas atendidas en los años 2016-2017.

- Número de inserciones laborales por cuenta ajena y propia vs el objetivo planteado: se ha alcanzado un 41% del objetivo, son 1.210 inserciones laborales. Con este dato podemos asegurar el buen camino respecto a este objetivo finalista que perseguimos.
- Número de inserciones formativas vs el objetivo planteado: el 31% de objetivo conseguido resulta el menor resultado alcanzado hasta el momento. La realidad es que este indicador va a resultar cada vez menor dado que la edad media de las personas usuarias de nuestros programas aumenta y esto hace que las inserciones formativas disminuyan dado el menor interés de las personas por la formación y la urgencia de insertarse en el mercado laboral.
- % de mujeres usuarias de los programas: podemos observar que cumplimos con el compromiso de llegar a que el 60% de las personas usuarias sean mujeres, alcanzando la cifra de 2.152 mujeres que supone el 62%.

La información desglosada para el año 2017 así como un análisis más en detalle de los resultados por cada modelo de itinerario que contempla la operación en el eje 2, se encuentra descrita en el apartado 1 *Visión general de la ejecución del programa operativo* y en el 2 de este informe, *Aplicación del eje prioritario*.

ACTUALIDAD

Coaching a personas reclusas para mejorar sus competencias para el empleo

20/10/17



Acción contra el Hambre y la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo del Ministerio de Interior estamos colaborando en un proyecto para mejorar las competencias para el empleo (personales, sociales y profesionales) de las personas privadas de libertad. El objetivo es dotarles de los recursos que necesitan para su **reinserción sociolaboral**.

La iniciativa va a implantarse de forma progresiva en 22 centros penitenciarios y 12 centros de inserción social de seis comunidades autónomas, siendo Andalucía la primera comunidad en la que va a ponerse en marcha (comenzando en 2018 en 20 centros).

El proyecto consiste en diseñar para cada persona penada un itinerario personalizado de inserción sociolaboral para trabajar aquellas competencias de las que carece o necesita fortalecer. Para ello las personas reclusas participan en sesiones de **coaching** individual y grupal. Este enfoque metodológico supone una innovación social en la institución penitenciaria.

*Para desempeñar una ocupación ya no basta con adquirir los conocimientos técnicos propios de una profesión.

Los objetivos y resultados alcanzados en el eje 7 se pueden resumir en:

Resumen a la Ciudadanía y Anexo de Actuaciones_ Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020

- Resultado 1: Se ha generado un espacio de conocimiento europeo sobre innovación social para el empleo y el emprendimiento inclusivo a través del intercambio y transferencia de buenas prácticas.
 - Lanzamiento de la plataforma/web de la red: 1.205 visitas con un total de 2.619 sesiones.
 - 44 miembros de 16 países.
 - 7 buenas prácticas presentadas.
 - 1 finalista y 2 buenas prácticas seleccionadas en la categoría de inclusión socio-laboral.
 - 1 finalista y 2 buenas prácticas seleccionadas en la categoría de emprendimiento inclusivo.
- Resultado 2: Se ha incrementado la participación de las entidades de la red en programas Europeos relacionados con el empleo y el emprendimiento inclusivo.
 - 44 miembros.
 - 13 oportunidades de financiación (convocatorias de proyectos) a nivel europeo publicadas, consideradas interesantes para los miembros de la red.
- Resultado 3: Se ha fortalecido el ecosistema de inclusión social a través del aumento de la visibilidad de las actividades de la red y del posicionamiento de la misma a nivel europeo.
 - Participación y representación de la red en los siguientes eventos de nivel europeo:
 - Bruselas: “ESF transnational Platform conference”, 1-2 de junio de 2017, organizado por la Comisión Europea y AEIDL (Association Européenne pour l’Information sur le Développement Local), donde presentamos como buena práctica “Vives Emplea” dentro del taller “ESF contribution to upskilling the workforce”.
 - Bruselas: “Workshop on the Social Entrepreneurship Online Tool”, 13-14 de Junio de 2017, organizado por la OCDE y la Dirección General de Empleo, Asuntos sociales e Inclusión de la Comisión Europea.
 - Lisboa: “Opening up an era of social Innovation”, 27-28 de noviembre de 2017, organizado por la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea.

Página web de la Red Europea de Innovación por la inclusión:
www.europeannetforinclusion.org

Vídeo del evento 2017 en inglés.
<https://youtu.be/w9PkCfXHk64>

Vídeo del evento 2017 en español:
<https://youtu.be/lkcwOQ3uZR0>

Fotos del evento:



Buena Práctica 1 de FACH (Beneficiario)	
NOMBRE DE LA OPERACIÓN	RED EUROPEA DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO INCLUSIVOS
EJE OBJETIVO ESPECÍFICO /PI/	<p>Eje 7 Cooperación Transnacional</p> <p>Prioridad de Inversión: 9.1. inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.</p> <p>Objetivo Específico: 9.1.T. Mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, en el marco de una cooperación transnacional que promueva la inclusión activa.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	<p>La Red Europea responde a una necesidad de intercambiar experiencias y de encontrar espacios donde trabajar por la innovación y mejora de los programas, proyectos e intervenciones de las organizaciones que trabajan con colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo. La red facilita además de ese espacio, información clave para la obtención de financiación a través de convocatorias de programas europeos, y da seguimiento a que la innovación identificada a través de las buenas prácticas tenga una continuidad a través de nuevos proyectos y/o experiencias piloto.</p> <p>La Red Europea de Innovación por la Inclusión ha partido del concepto de alianzas y del trabajo en red para trabajar la innovación en las organizaciones que tienen como objetivo contribuir a un mercado de trabajo más inclusivo. La variedad de países y de tipo de entidades de los miembros de la red</p> <p>A través de los criterios de la convocatoria de buenas prácticas se ponen en valor determinados aspectos que se consideran clave cuando se trata de identificar innovación:</p> <p>Relevancia, carácter inclusivo, impacto social, transferibilidad y enfoque de género, además de carácter innovador. La red promueve un espíritu de colaboración y aprendizaje mutuo, buscando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Innovación: respondiendo a nuevos desafíos, utilizando nuevas metodologías y enfoques, transformando realidades difíciles en oportunidades, iniciando un cambio social ... • Inspiración: la innovación social no permite competitividad, sino cooperación a través de: <ul style="list-style-type: none"> ○ proyectos escalables y transferibles ○ apertura y flexibilidad, con el objetivo de compartir y cooperar ○ voluntad de mejorar y desarrollar a través de alianzas • Impacto: proyectos que generen procesos de transformación, provocando cambios en las personas y en la sociedad, buscando eficiencia y eficacia, además de un impacto sostenible. • Inclusión: el destino final de todos estos esfuerzos es la inclusión social de las personas vulnerables que a través de la innovación social transformen su vulnerabilidad a través de resiliencia, empoderándolos y apoyándolos para obtener sus propios medios de vida, satisfaciendo sus necesidades y ayudándoles a resolver sus problemas.
Buena Práctica 2	

NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Vives Proyecto: itinerarios de equipos de inserción
EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>Eje 2 Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación</p> <p>Prioridad de Inversión: 9.1. Inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.</p> <p>Obj Especifico: 9.1.1 Mejorar la inserción socio laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i>	<p>En el año 2016 se publicó el estudio “<i>Sectores emergentes de emprendimiento para jóvenes en riesgo de exclusión</i>”, como una acción transversal enmarcada en el eje 2 en el itinerario Vives Emprende. Durante el año 2017 se realizó su Plan de difusión, que es la buena práctica que presentamos en este informe.</p> <p>Se establecían un plan de difusión a diferentes niveles: Por una parte, se han presentado los resultados del estudio al ecosistema del emprendimiento. En segundo lugar, se quiere llevar el debate sobre los contenidos del estudio al territorio a través de seminarios territoriales. Para finalizar, se ha difundido información obtenida de la información explotada del estudio a través de las herramientas de comunicación de Acción contra el Hambre. Los objetivos de este plan de difusión consistían en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar los resultados del estudio para posicionar a ACH como actor generador de conocimiento en el ecosistema de emprendimiento • Generar debate sobre los contenidos del estudio • Proporcionar a los profesionales herramientas que mejoren su atención a personas emprendedoras • Proporcionar a las personas emprendedoras herramientas que faciliten sus objetivos <p>Resultados obtenidos:</p> <p>a) Presentación en el ecosistema de Emprendimiento</p> <p>La presentación del estudio que se llevó a cabo en el <i>IV Foro del Empleo y el Emprendimiento Inclusivos</i>. 106 personas asistentes</p> <p>https://www.accioncontraelhambre.org/es/iv-foro-del-empleo-y-el-empendimiento-inclusivos-sin-trabajo-decente-no-podremos-erradicar-el-hambre</p> <p>b) difusión presencial-Seminarios territoriales</p> <p>Para estos seminarios territoriales, se editaron 15000 ejemplares físicos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión estudio Sectores emergentes de emprendimiento (500 ejemplares) • Difusión Guía de competencias emprendedoras (1000 ejemplares) <p>Además, se realizaron 6 seminarios en 5 comunidades autónomas:</p> <p>El número de asistentes a las 6 presentaciones del “<i>Estudio sectores emergentes y guía de competencias</i>” fue de 220 personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sevilla: 30 participantes

	<ul style="list-style-type: none">• Cáceres: 40 participantes• Pamplona y Tudela: 40 participantes• Barcelona: 30 participantes• Murcia: 80 participantes <p>El promedio de satisfacción fue de 4,2 sobre 5.</p> <p>c) difusión canales de comunicación Acción contra el Hambre</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación a medios en Madrid: https://www.accioncontraelhambre.org/es/economia-verde-comercio-tic-y-servicios-las-personas-los-sectores-mas-competitivos-para-el• Entrevista en TVE, Programa Emprende: https://www.youtube.com/watch?v=lebrWPujJks• Noticia evento en Murcia: https://www.accioncontraelhambre.org/es/la-economia-verde-es-el-sector-mas-competitivo-para-que-emprendan-los-jovenes-en-murcia <p>Podemos concluir que el proceso de difusión de un producto generado a través del itinerario Vives Emprende ha supuesto un éxito en cuanto a impactos y alcance.</p> <p>Acceso al estudio, el resumen ejecutivo y la guía de competencias</p>
--	--